

---

---

## **II. COMERCIO EXTERIOR**

---

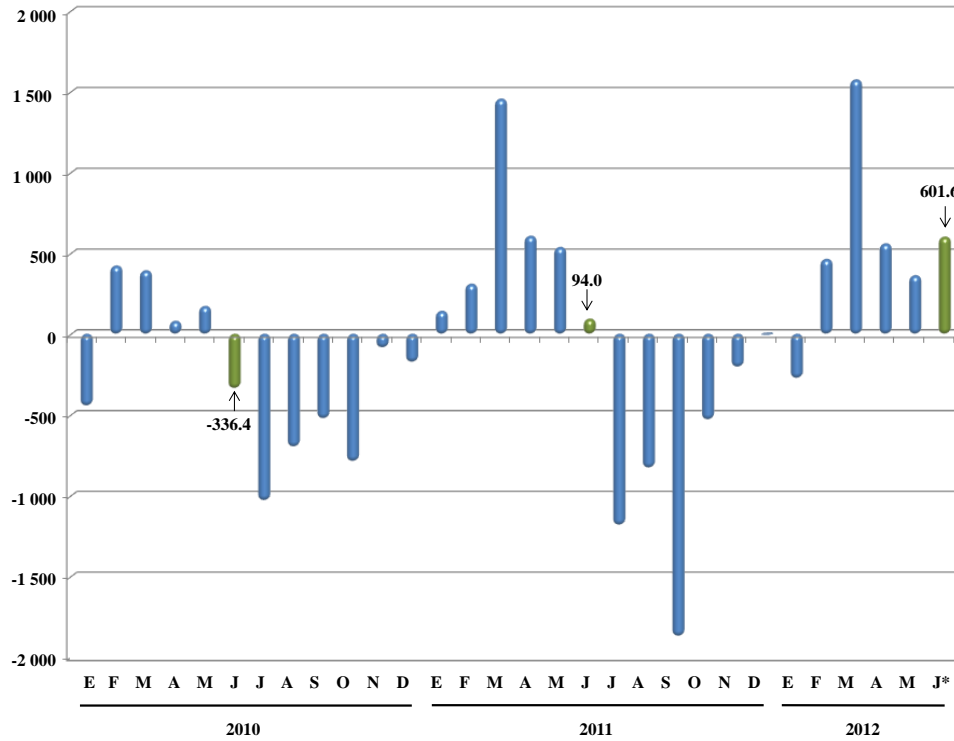
---

### **Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)**

El 26 de julio de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en junio de 2012, la balanza comercial fue superavitaria en 601.6 millones de dólares, el cual se compara con el superávit de 362.7 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado neto de una reducción del superávit de productos petroleros, que pasó de 495 millones de dólares en mayo a 602 millones de dólares en junio, y de una reducción en el déficit de productos no petroleros, el cual decreció de 132 millones de dólares a 1 millón de dólares, en ese lapso.

En el primer semestre de 2012, el saldo de la balanza comercial del país fue superavitario en 3 mil 289.7 millones de dólares.

**SALDO COMERCIAL MENSUAL**  
-Millones de dólares-  
2010-2012



\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

**BALANZA COMERCIAL**  
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012				
		Mar	Abr	May	Jun*	Ene-Jun*
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>349 375</b>	<b>32 414</b>	<b>31 042</b>	<b>33 165</b>	<b>30 259</b>	<b>184 137</b>
Petroleras	56 385	5 238	4 647	4 368	3 636	27 094
No petroleras	292 990	27 176	26 395	28 797	26 623	157 043
<b>Importaciones Totales</b>	<b>350 843</b>	<b>30 839</b>	<b>30 482</b>	<b>32 802</b>	<b>29 658</b>	<b>180 847</b>
Petroleras	42 704	3 540	3 622	3 873	3 034	20 666
No petroleras	308 139	27 299	26 860	28 929	26 624	160 181
<b>Balanza Comercial Total</b>	<b>-1 468</b>	<b>1 575</b>	<b>560</b>	<b>363</b>	<b>601</b>	<b>3 290</b>
Petroleras	13 681	1 698	1 025	495	602	6 428
No petroleras	-15 149	-123	-465	-132	-1	-3 138

\*Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en junio de 2012 fue de 3 mil 636.1 millones de dólares. Este monto se integró de 3 mil 245.1 millones de dólares de ventas de petróleo crudo<sup>1</sup> y de 391.0 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 90.07 dólares por barril, nivel inferior en 13.04 dólares respecto al de mayo pasado y en 12.92 dólares en comparación con el de junio de 2011. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en el sexto mes de 2012 en 1.201 millones de barriles diarios, cantidad superior a la de 1.198 millones de barriles diarios observada en mayo del presente año, pero menor a la de 1.425 millones de barriles diarios registrada en junio del año pasado.

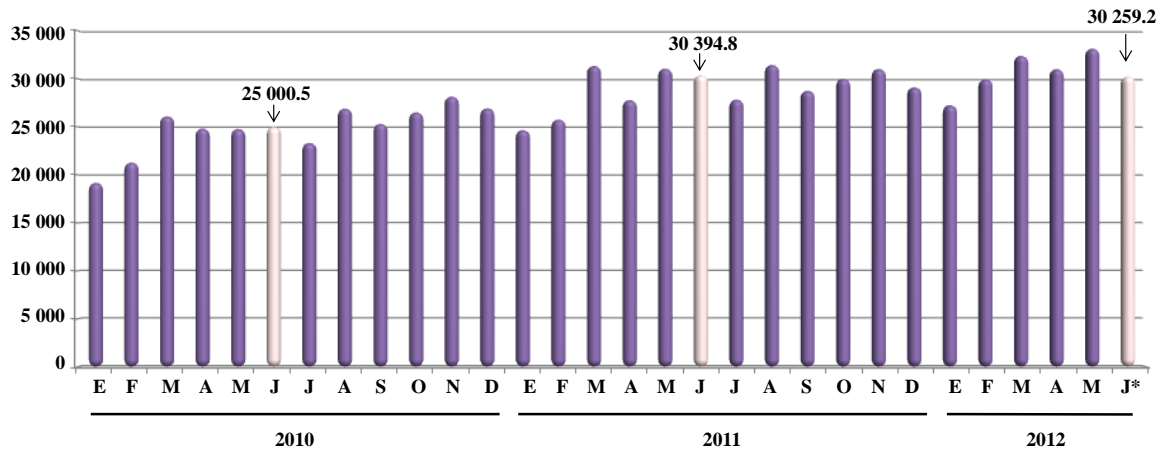
### **Exportaciones Totales**

En el sexto mes del año en curso, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 30 mil 259.2 millones de dólares, cifra que significó una disminución anual de 0.5%. Dicha tasa fue resultado neto de una reducción de 27.8% en las exportaciones petroleras y de un incremento de 5% en las exportaciones no petroleras. A su vez, el crecimiento de las exportaciones no petroleras se derivó de alzas de 3.7% en las exportaciones dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de 9.9% en las canalizadas al resto del mundo.

---

<sup>1</sup> Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

**EXPORTACIONES MENSUALES**  
-Millones de dólares-  
2010-2012

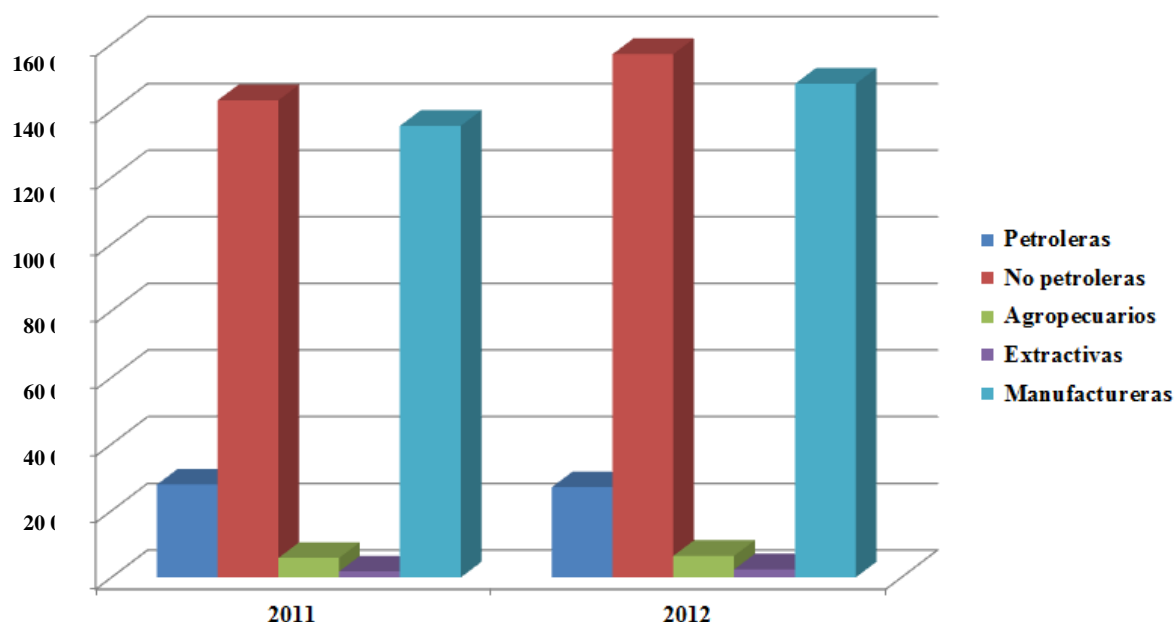


\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-junio de 2012, el valor de las exportaciones totales ascendió a 184 mil 136.6 millones de dólares, lo que representó un aumento anual de 7.6%. Dicha tasa se derivó de la combinación de un avance de 9.7% en el valor de las exportaciones no petroleras y de una reducción de 2.9% en el de las petroleras.

**EXPORTACIONES TOTALES\***  
**-Millones de dólares-**  
**Enero- Junio**  
**TOTAL 184 136.6**



\* Cifras oportunas a junio de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

**EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS**

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual					
		2011	2012				
	Ene-Jun 2012*		Mar	Abr	May	Jun*	Ene-Jun*
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>14.1</b>	<b>3.8</b>	<b>13.7</b>	<b>10.6</b>	<b>5.0</b>	<b>9.7</b>
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>77.78</b>	<b>12.1</b>	<b>1.5</b>	<b>14.7</b>	<b>10.1</b>	<b>3.7</b>	<b>8.3</b>
Automotriz	21.50	17.0	5.5	19.7	14.6	13.3	13.0
Otras	56.28	10.4	-0.1	12.9	8.5	0.1	6.6
<b>Resto del Mundo</b>	<b>22.22</b>	<b>21.8</b>	<b>12.3</b>	<b>10.0</b>	<b>12.8</b>	<b>9.9</b>	<b>14.7</b>
Automotriz	6.07	43.3	22.5	19.5	8.0	16.7	21.2
Otras	16.15	15.3	8.4	6.7	14.4	7.4	12.4

\*Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

### Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados registraron un incremento de 4.4% a tasa anual durante el sexto mes de 2012. En ese mes, los crecimientos anuales más

importantes se observaron en las exportaciones de la industria química (6%), de productos de plástico (8.1%) y de productos de la industria automotriz (14%). El aumento en las exportaciones de estos últimos fue resultado de alzas de 13.3% en las canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 16.7% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En junio pasado, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras fue de 930 millones de dólares, lo que implicó un ascenso de 11% a tasa anual. Las variaciones más significativas se obtuvieron en las exportaciones de ganado vacuno (60.5%), de pepino (64.9%), de mangos (60.8%), de melón, sandía y papaya (30.4%), de café crudo en grano (15.3%) y de pescados y moluscos (18.6%). En contraste, se mostraron disminuciones en las exportaciones de jitomate (16.9%), de cebollas y ajos (17.3%), de cítricos (33.8%) y de legumbres y hortalizas (11.5%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 428 millones de dólares en el mes en cuestión, con una tasa de 34.9 por ciento.

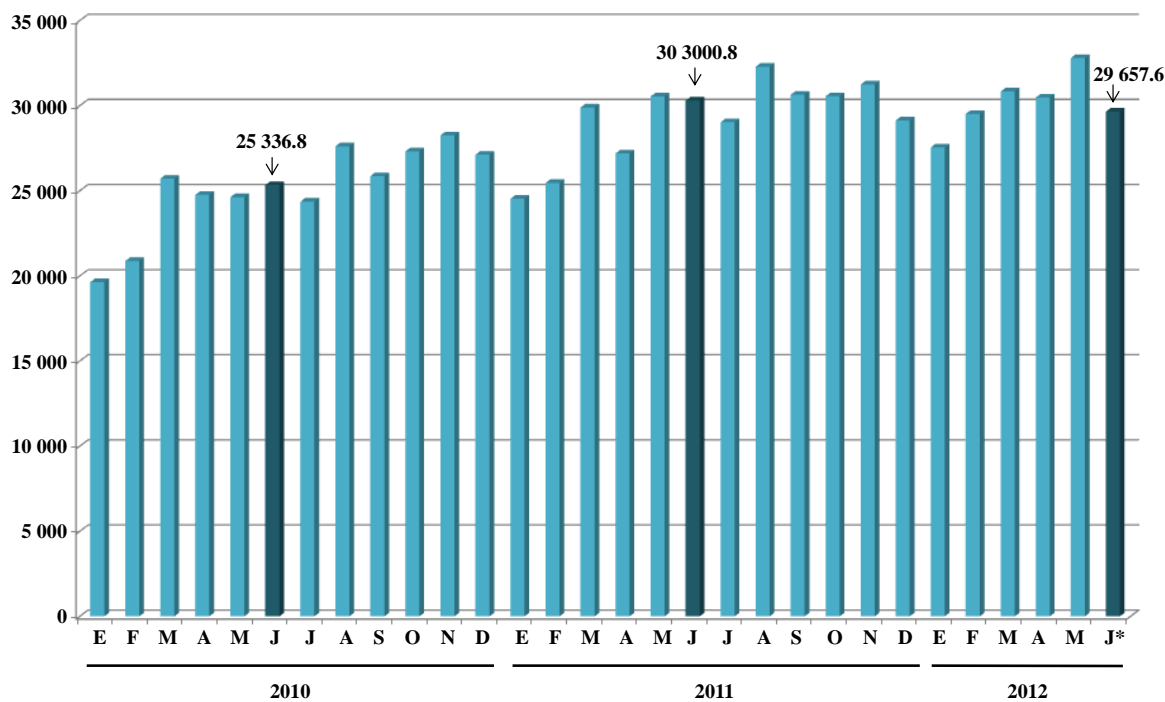
### **Estructura de las Exportaciones**

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el primer semestre de 2012 fue la siguiente: bienes manufacturados 80.5%, productos petroleros 14.7%, bienes agropecuarios 3.5% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

### **Importaciones Totales**

En junio de 2012, el valor de las importaciones de mercancías fue de 29 mil 657.6 millones de dólares, lo que significó una reducción anual de 2.1 por ciento.

**IMPORTACIONES MENSUALES**  
**-Millones de dólares-**  
**2010-2012**

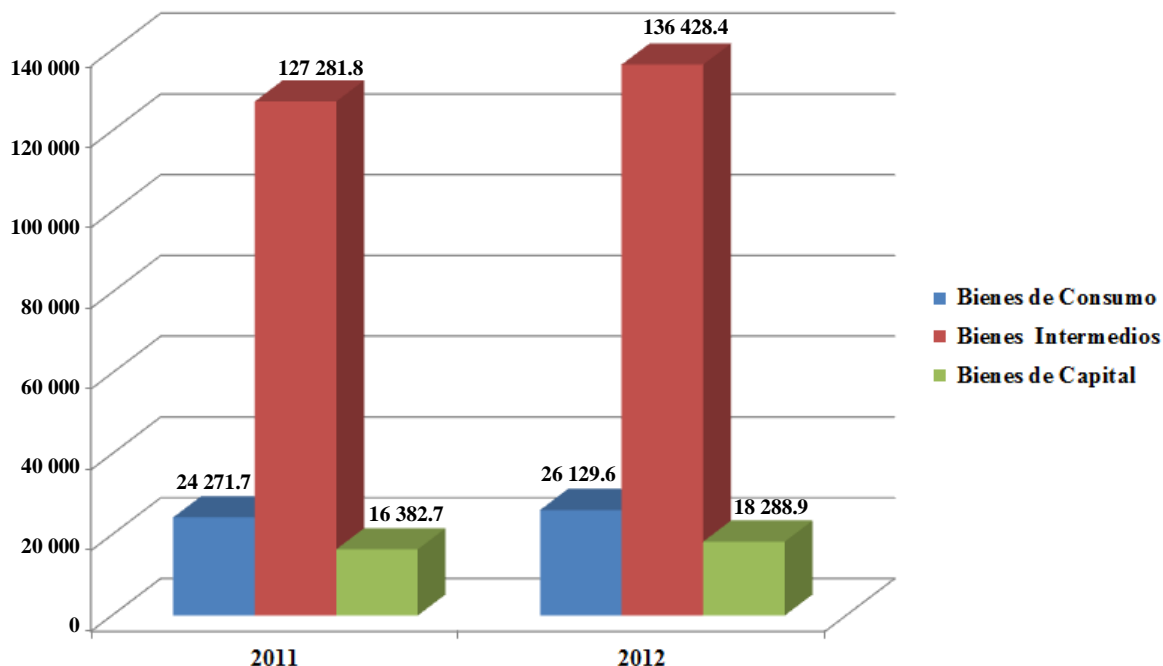


\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en los primeros seis meses de 2012 ascendió a 180 mil 846.9 millones de dólares, cifra que representó un incremento anual de 7.7%. Esta tasa se derivó de la combinación de un crecimiento de 9% en las importaciones no petroleras y de una caída de 1.3% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes intermedios observaron un aumento anual de 7.2% (8.4% en el caso de las de bienes intermedios no petroleros), las de bienes de consumo se elevaron en 7.7% (10.5% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros) y las de bienes de capital se acrecentaron en 11.6 por ciento.

**IMPORTACIONES TOTALES\***  
**-Millones de dólares-**  
**Enero-Junio**  
**TOTAL 180 847.0**



\* Cifras oportunas a junio de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

### Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas sumaron 22 mil 560 millones de dólares, lo que implicó una disminución de 1.2% con relación al monto reportado en junio de 2011. Esta tasa fue resultado neto de una caída de 28.9% en las importaciones de bienes intermedios petroleros y de un avance de 1.9% en las de bienes intermedios no petroleros. Asimismo, en junio de 2012 se importaron bienes de consumo por 3 mil 991.7 millones de dólares, cifra que representó una contracción anual de 6.9%. Dicha tasa fue reflejo de la combinación de una reducción de 20.7 por ciento en las importaciones de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano) y de un aumento de 2.9% en las de bienes de consumo no petroleros.



Por su parte, en junio de 2012 se importaron bienes de capital por 3 mil 105.9 millones de dólares, nivel inferior en 2.7% al registrado en igual mes de 2011.

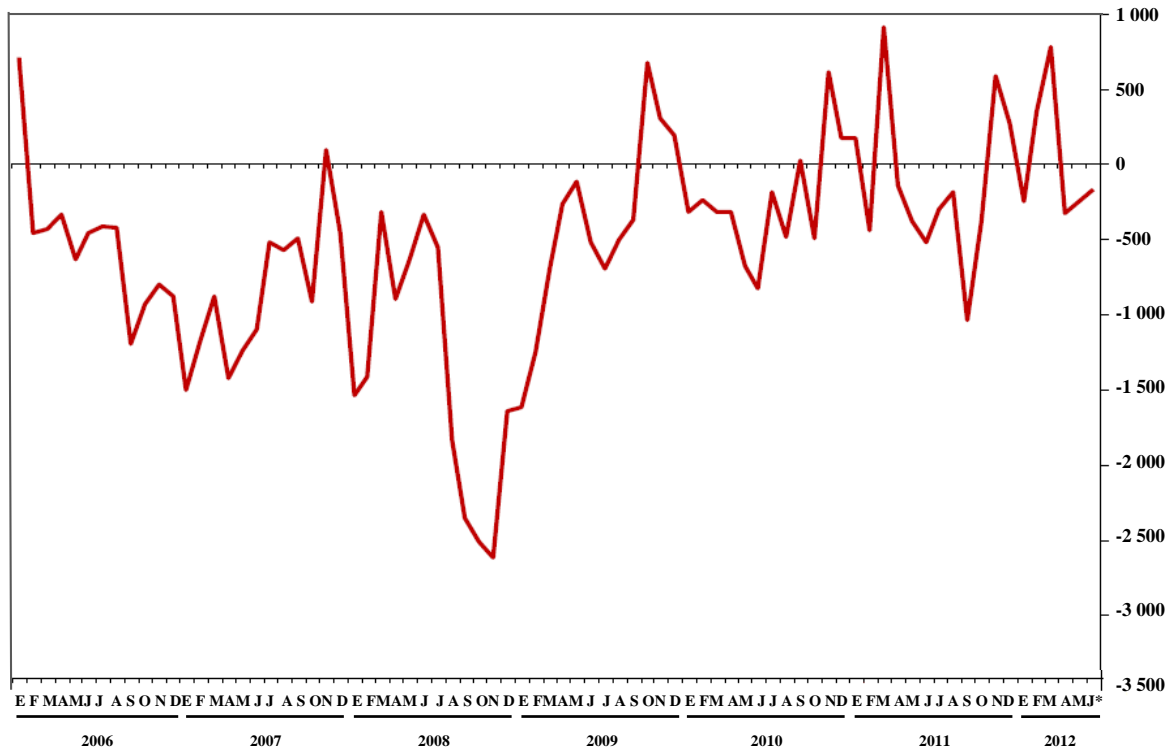
### **Estructura de las Importaciones**

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-junio de 2012 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75.4%, bienes de consumo 14.5% y bienes de capital 10.1 por ciento.

### **Cifras ajustadas por estacionalidad**

Con cifras desestacionalizadas, en junio de 2012, la balanza comercial registró un déficit de 170 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue deficitario en 245 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre mayo y junio del presente año fue resultado neto de un aumento en el superávit de productos petroleros, que pasó de 547 millones de dólares en mayo a 713 millones de dólares en junio, y de un incremento en el déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 792 millones de dólares a 883 millones de dólares, en esa misma comparación.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL**  
**-Millones de dólares-**  
**Serie desestacionalizada**

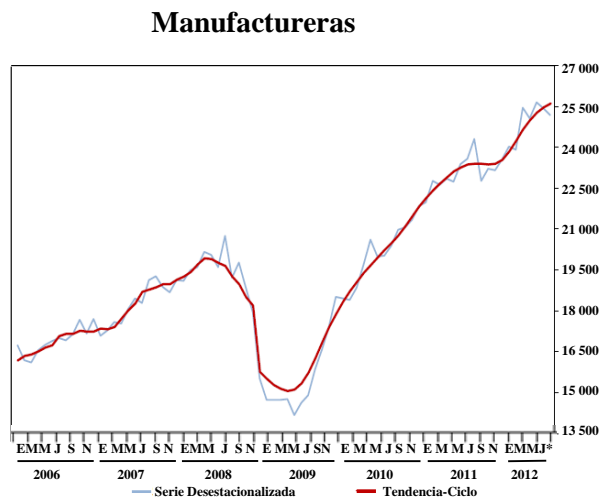
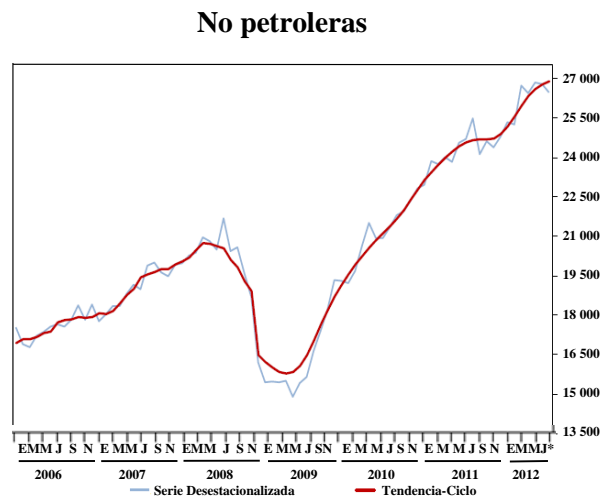
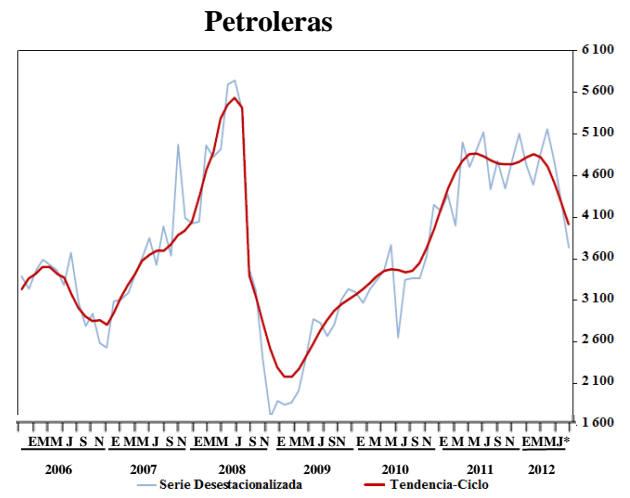
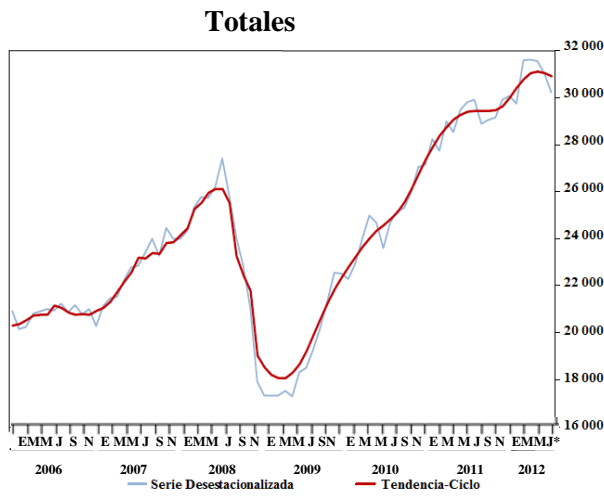


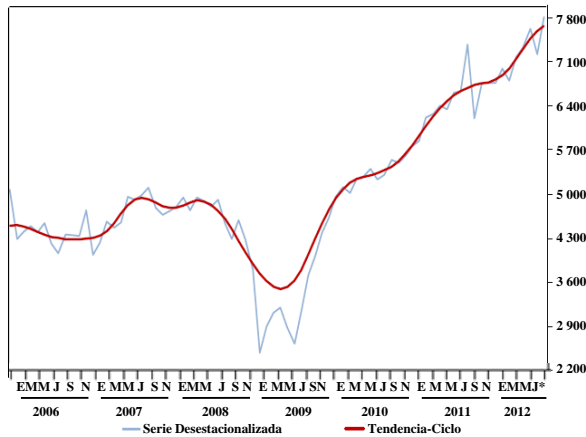
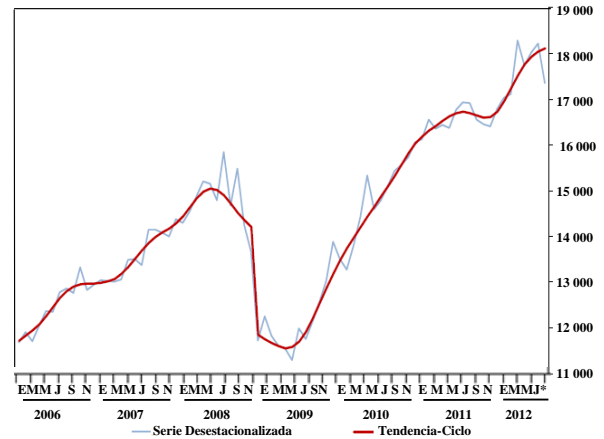
\* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En junio de este año, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron un decremento mensual de 2.64%. Lo anterior se originó de reducciones de 11.84% en las exportaciones petroleras y de 1.19% en las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras mostraron una disminución mensual de 1.04%. Dicha cifra se derivó de la combinación de un aumento de 8.29% en las exportaciones automotrices y de una caída de 4.73% en las del resto de productos manufactureros.

### EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS -Millones de dólares- Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo



**Automotrices****Manufactureras No Automotrices**

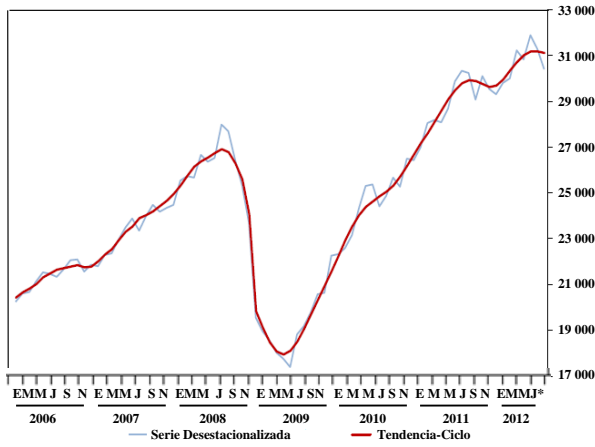
\* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

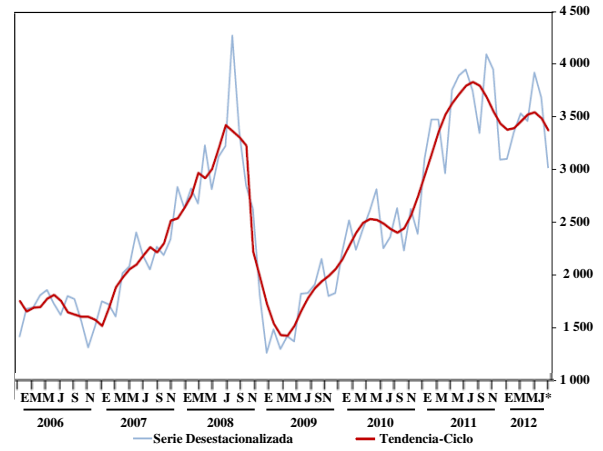
Con cifras ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales en junio de 2012 mostraron una caída de 2.86% respecto al mes previo. Este comportamiento fue resultado de disminuciones de 18.11% en las importaciones petroleras y de 0.83% en las no petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta se registraron reducciones mensuales de 7.21% en las importaciones de bienes de consumo (aumento de 2.15% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros), de 2.03% en las de bienes intermedios (contracción de 0.96% en el caso de las de bienes intermedios no petroleros) y de 2.62% en las de bienes de capital.

### IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS -Millones de dólares- Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo

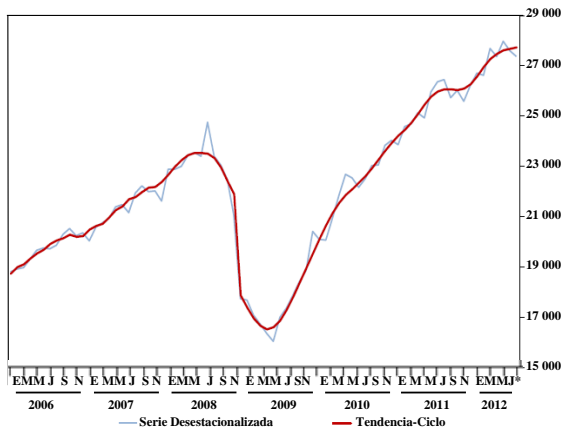
**Totales**



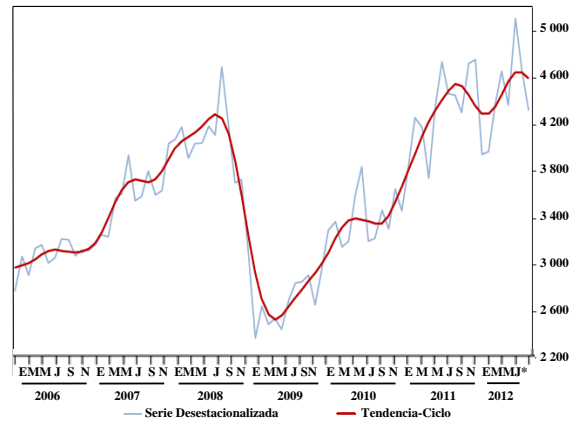
**Petroleras**

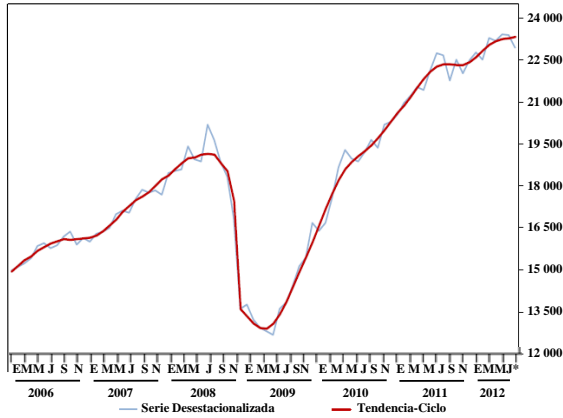
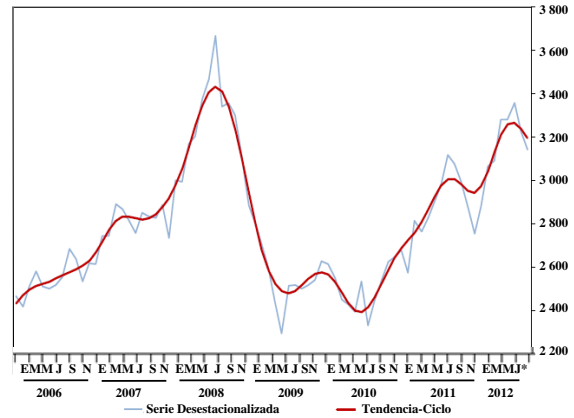


**No petroleras**



**Bienes de Consumo**



**Bienes Intermedios****Bienes de Capital****COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO****Enero-Junio****2010-2012****- Millones de dólares -**

Concepto	2010 (a)	2011 (b)	2012 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2012
<b>SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)</b>	<b>288.4</b>	<b>3 147.6</b>	<b>3 289.7</b>	<b>4.5</b>	
<b>EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>141 238.0</b>	<b>171 083.8</b>	<b>184 136.6</b>	<b>7.6</b>	<b>100.0</b>
Petroleras	19 342.1	27 889.6	27 093.7	-2.9	14.7
No petroleras	121 896.0	143 194.2	157 042.9	9.7	85.3
Agropecuarias	5 028.9	5 864.1	6 491.9	10.7	3.5
Extractivas	1 133.2	1 803.3	2 415.8	34.0	1.3
Manufactureras	115 734.0	135 526.8	148 135.3	9.3	80.5
<b>IMPORTACIONES TOTALES</b>	<b>140 949.6</b>	<b>167 936.2</b>	<b>180 846.9</b>	<b>7.7</b>	<b>100.0</b>
Bienes de consumo	19 160.1	24 271.7	26 129.6	7.7	14.5
Bienes intermedios	107 994.2	127 281.8	136 428.4	7.2	75.4
Bienes de capital	13 795.3	16 382.7	18 288.9	11.6	10.1

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

## Inversión Extranjera Directa en México (SE)

El 23 de agosto de 2012, la Secretaría de Economía informó con carácter preliminar, que México registró 9 mil 621.7 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre de 2012. A continuación se presenta la nota.

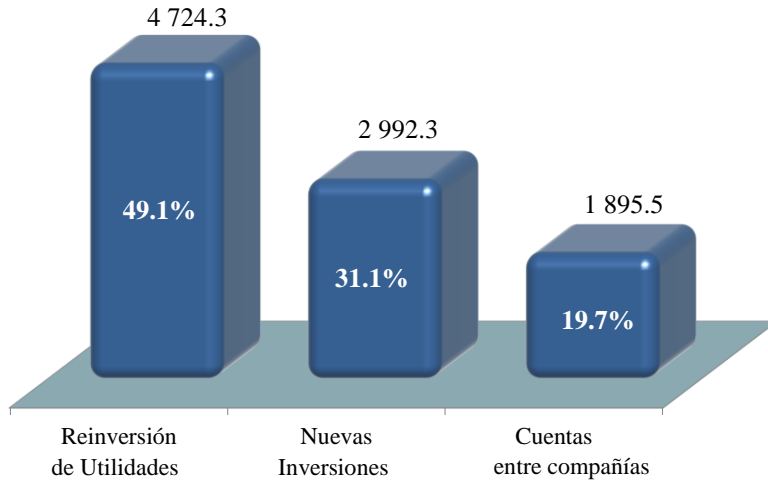


Con carácter preliminar, de enero a junio de 2012, México registró 9 mil 621.7 millones de dólares (mdd) de IED.

La cifra proviene de 2 mil 867 sociedades en donde participa el capital extranjero y se integra de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión: 49.1% de reinversión de utilidades, 31.1% de nuevas inversiones y 19.7% de cuentas entre compañías.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**Enero-junio de 2012**  
**-Total 9 mil 621.7 millones de dólares-**

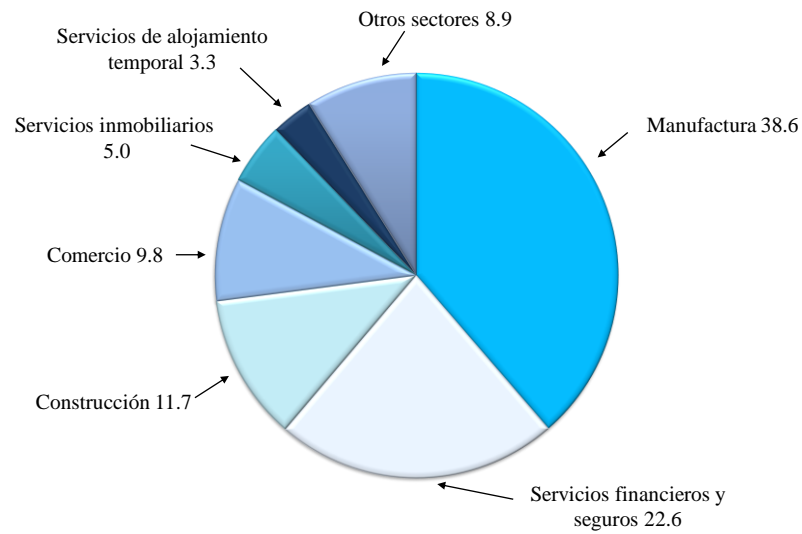


FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

- Por sector: 38.6% en manufacturas, 22.6% en servicios financieros y seguros, 11.7% en construcción, 9.8% en comercio, 5.0% en servicios inmobiliarios y 3.3% en servicios de alojamiento temporal. El 8.9% restante se canalizó a múltiples sectores de la economía nacional.



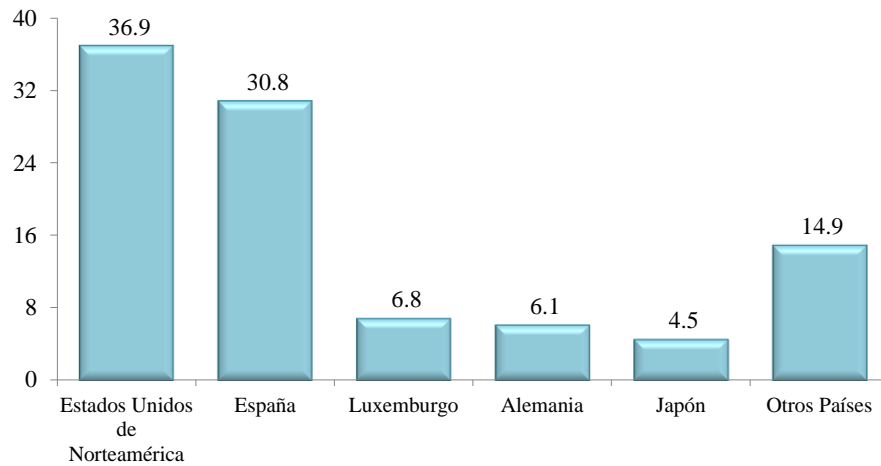
**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**-Estructura porcentual-**  
**Enero-junio del 2012**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

- Por país de origen: 36.9% provino de los Estados Unidos de Norteamérica, 30.8% de España, 6.8% de Luxemburgo, 6.1% de Alemania y 4.5% de Japón. El 14.9% restante se originó de 67 países más.

**ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**Enero-junio de 2012**  
**-Estructura porcentual-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La cifra únicamente considera inversiones formalmente notificadas ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; por tanto, tiene carácter preliminar y se irá actualizando en los trimestres sucesivos.

En este orden de ideas, el monto actualizado para el primer trimestre de 2012 es de 4 mil 998.7 mdd (4 mil 372.4 mdd reportados originalmente); por su parte, la cifra actualizada para 2011 asciende a 20 mil 356.9 mdd (19 mil 439.8 mdd reportados originalmente).

Cabe señalar que la cifra semestral de 2012 es 9.2% menor a la reportada originalmente en el mismo período del año anterior (10 mil 601.4 mdd). Asimismo, que durante el segundo trimestre de 2012 el país registró 4 mil 622.9 mdd.

De enero de 2007 a junio de 2012, México ha registrado 126 mil 186.9 mdd de IED, 17.0% mayor al monto originalmente reportado para el mismo período del sexenio anterior (107 mil 847.1 mdd).

La cifra de IED es elaborada con base en los mejores estándares internacionales y revisada conjuntamente con el Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8471-boletin189-12>

**Balanza de Pagos en el segundo trimestre de 2012<sup>2</sup> (Banxico)**

El 24 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer *La Balanza de Pagos en el Segundo Trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

En el segundo trimestre de 2012, la reserva internacional bruta del Banco de México mostró un incremento de 6 mil 772 millones de dólares.<sup>3</sup> De esta manera, al cierre de junio el saldo de dicha reserva se ubicó en 162 mil 721 millones de dólares. El crecimiento de la reserva internacional bruta fue resultado neto de un superávit en la cuenta corriente por 440 millones de dólares; una salida de recursos en la cuenta financiera por 2 mil 144 millones de dólares; y un flujo positivo de 8 mil 733 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> El presente comunicado de la Balanza de Pagos, al igual que ha ocurrido con los comunicados de períodos previos, incorpora revisiones de cifras de algunos renglones de dicha balanza. Tales ajustes se originan por el proceso continuo de incorporación de información adicional a las estadísticas. Las principales revisiones se efectuaron en los renglones de activos y pasivos del sector bancario, de activos del sector público, de inversión directa de mexicanos en el exterior y de utilidades remitidas y reinvertidas. Asimismo, el saldo de la cuenta de errores y omisiones del segundo trimestre de 2012 que se reporta en este comunicado puede llegar a revisarse en publicaciones futuras de la balanza de pagos, a medida que se disponga de mayor información acerca de diversos componentes de dicha balanza, como pueden ser las variaciones en el monto de los depósitos de mexicanos en el exterior y los flujos de Inversión Extranjera Directa al país, entre otros conceptos sujetos a revisión posterior.

<sup>3</sup> Semanalmente el Banco de México reporta el saldo de la reserva internacional neta el cual al cierre de junio de 2012 alcanzó 157 mil 337 millones de dólares. En contraste, siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, en la estadística de la balanza de pagos descrita en este comunicado se reporta la variación y el saldo de la reserva internacional bruta la cual, a diferencia de la reserva internacional neta, sí incluye los pasivos de corto plazo del Banco de México.

<sup>4</sup> Además del impacto de las cuentas antes mencionadas, la variación de la reserva internacional bruta de 6 mil 772 millones de dólares incluye también el efecto de un cambio positivo por valoración de 257 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre del año, las exportaciones registraron una trayectoria creciente, la cual fue reflejo de la expansión que sigue manifestando tanto la demanda de Estados Unidos de Norteamérica, como la de otros países, en buena medida como resultado de los efectos de la depreciación que ha sufrido el tipo de cambio real, en comparación con los niveles de la primera mitad de 2011. Por su parte, los indicadores oportunos sobre el gasto interno sugieren que éste continuó expandiéndose en el segundo trimestre del año. Lo anterior se reflejó en que el nivel de las importaciones haya continuado expandiéndose. Como resultado, el saldo de la cuenta corriente mostró en el segundo trimestre de 2012 un superávit moderado.

En el segundo trimestre de 2012, el ritmo de crecimiento de la economía global registró un debilitamiento, en tanto que los problemas en la zona del euro condujeron a que las primas de riesgo y la incertidumbre en los mercados financieros internacionales presentaran un aumento en dicho período. Este entorno condujo a un incremento en la volatilidad de los flujos de capital hacia las economías emergentes, lo que se vio reflejado en sus mercados financieros. En particular, en la gran mayoría de estas economías, el entorno de mayor aversión al riesgo se tradujo en una depreciación de sus monedas durante el segundo trimestre del año. Sin embargo, los sólidos fundamentos de la economía mexicana contribuyeron a que, a pesar del entorno de incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales, la disponibilidad de recursos financieros en la economía continuara incrementándose en el segundo trimestre de 2012. En particular, el saldo del ahorro financiero de no residentes se incrementó, gracias a que su tenencia de valores gubernamentales de mediano y largo plazos siguió creciendo.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un saldo superavitario de 440 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012. Dicho saldo fue resultado neto de déficit en la balanza de bienes y servicios de 1 mil 605 millones de dólares y

en la de renta de 4 mil 503 millones de dólares, y de un superávit en la balanza de transferencias de 6 mil 548 millones de dólares.

Al interior de la cuenta corriente, la balanza de bienes y servicios presentó un déficit de 1 mil 605 millones de dólares, mismo que se derivó de un saldo negativo de 3 mil 196 millones de dólares en la balanza de servicios y de un superávit de 1 mil 591 millones de dólares en la de bienes. Esta última cifra reflejó superávit de 1 mil 525 millones de dólares en la balanza de mercancías y de 66 millones de dólares en la de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

El saldo positivo de 1 mil 525 millones de dólares que mostró la balanza de mercancías en el segundo trimestre de 2012 se compara con el de 1 mil 239 millones de dólares que registró en igual período de 2011. Este cambio se derivó de la combinación de una disminución en el déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 2 mil 190 millones de dólares en abril-junio de 2011 a 598 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012, y de una reducción en el superávit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 3 mil 429 a 2 mil 123 millones de dólares, en la misma comparación.

En el segundo trimestre de 2012, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 94 mil 466 millones de dólares, monto que significó un crecimiento anual de 5.8%. Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías en el trimestre que se reporta fue de 92 mil 941 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 5.6 por ciento.

La balanza de servicios mostró en el segundo trimestre del presente año un déficit de 3 mil 196 millones de dólares, el cual fue resultado de ingresos por 3 mil 926 millones de dólares (aumento anual de 5.8%) y de egresos por 7 mil 122 millones de dólares (disminución anual de 3.9%). En particular, por concepto de viajeros internacionales se observó un superávit de 1 mil 66 millones de dólares, resultado de ingresos por

3 mil 34 millones de dólares (incremento anual de 5.3%) y de egresos por 1 mil 968 millones de dólares (aumento anual de 1.1 por ciento).

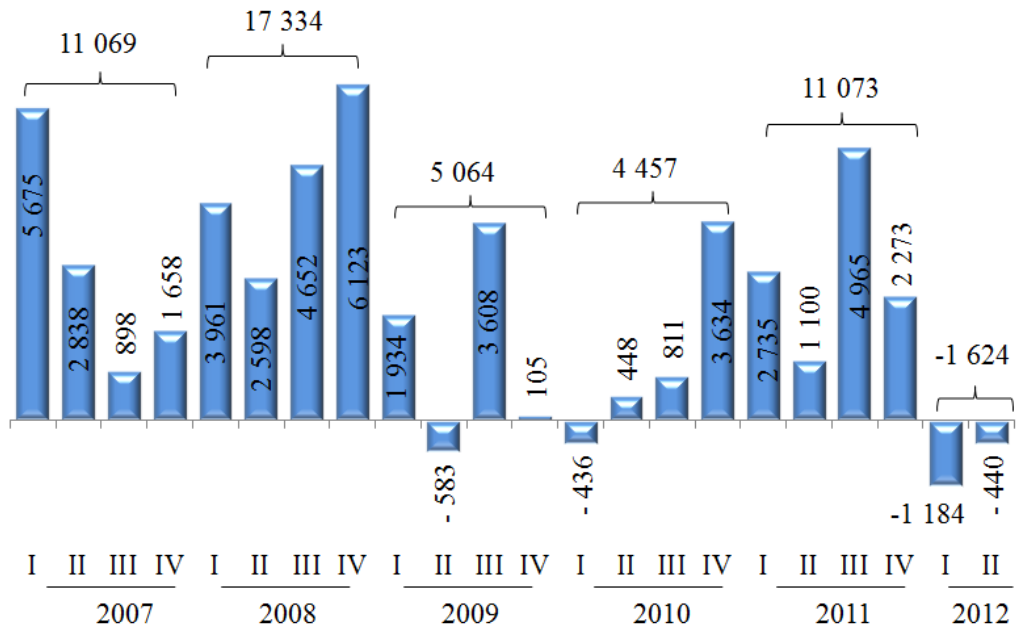
En el trimestre que se reporta, la balanza de renta presentó un saldo deficitario de 4 mil 503 millones de dólares, el cual se derivó de ingresos por 4 mil 33 millones de dólares (crecimiento anual de 10.4%) y de egresos por 8 mil 536 millones de dólares (aumento anual de 0.1%). En el segundo trimestre de 2012, el pago neto por intereses al exterior fue de 4 mil 853 millones de dólares, cifra 19.3% superior a la observada en el mismo período de 2011.

Durante abril-junio del presente año, el ingreso por remesas familiares fue de 6 mil 467 millones de dólares, cifra mayor a la registrada en igual período de 2011 en 6.5 por ciento.

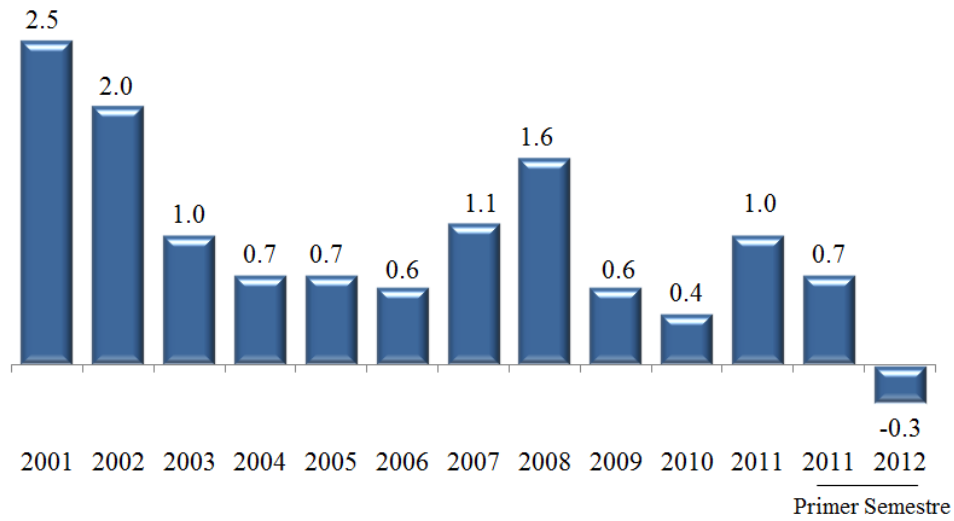
En el segundo trimestre de 2012, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un déficit de 2 mil 144 millones de dólares. Dicho saldo fue resultado de egresos netos por 1 mil 879 millones de dólares en la cuenta de inversión directa (ingreso de 4 mil 623 millones de dólares por inversión extranjera directa captada por México y egresos por 6 mil 502 millones de dólares por inversiones de mexicanos en el exterior); un ingreso por 8 mil 537 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera; y por salidas netas de 8 mil 802 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

La cuenta corriente de la balanza de pagos mostró un superávit de 440 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012, monto que se derivó de la combinación de déficit en la balanza de bienes y servicios (1 mil 605 millones de dólares) y en la de renta (4 mil 503 millones de dólares), y de un superávit en la balanza de transferencias (6 mil 548 millones).

**DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE**  
**-Millones de dólares-**



**-Como Proporción del PIB-**



FUENTE: Banco de México.

Primer Semestre

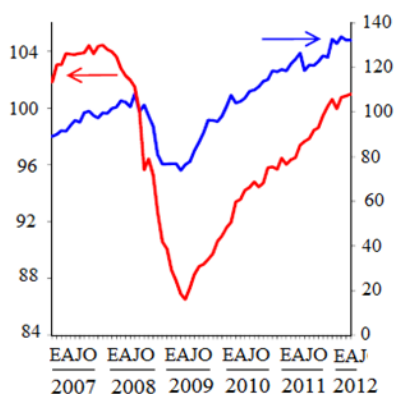
**CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS**  
-Millones de dólares-

	2011				2012		
	Anual	I Trim	II Trim	I Sem	I Trim	II Trim	I Sem
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-11 073</b>	<b>-2 735</b>	<b>-1 100</b>	<b>-3 835</b>	<b>1 184</b>	<b>440</b>	<b>1 624</b>
Balanza de Bienes y Servicios	-15 370	-248	-2 375	-2 623	-225	-1 605	-1 830
Bienes	-1 172	2 012	1 327	3 339	1 879	1 591	3 470
Mercancías	-1 468	1 908	1 239	3 147	1 765	1 525	3 290
Exportaciones	349 375	81 801	89 283	171 084	89 671	94 466	184 137
Importaciones	350 843	79 893	88 044	167 937	87 906	92 941	180 847
Adquiridos en puerto por medios de transporte	296	104	88	192	114	66	180
Servicios	-14 198	-2 260	-3 702	-5 962	-2 104	-3 196	-5 300
Balanza de Renta	-18 677	-7 568	-4 875	-12 443	-3 947	-4 503	-8 450
Balanza de Transferencias	22 974	5 081	6 150	11 231	5 356	6 548	11 904
<b>Balanza de Mercancías Petroleras</b>	<b>13 681</b>	<b>3 515</b>	<b>3 429</b>	<b>6 944</b>	<b>4 305</b>	<b>2 123</b>	<b>6 428</b>
<b>Balanza de Mercancías No Petroleras</b>	<b>-15 149</b>	<b>-1 607</b>	<b>-2 190</b>	<b>-3 797</b>	<b>-2 540</b>	<b>-598</b>	<b>-3 138</b>

FUENTE: Banxico.

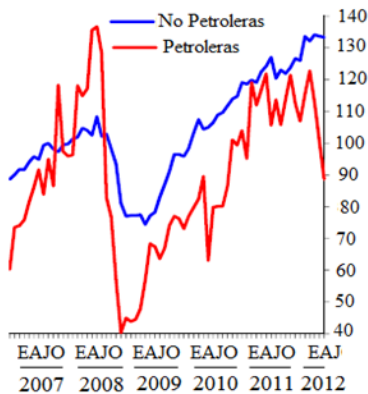
**Exportaciones e importaciones de mercancías**  
-Datos desestacionalizados: Índice 2008-100-

**Exportaciones Manufactureras y Producción Industrial de Estados Unidos de N.**

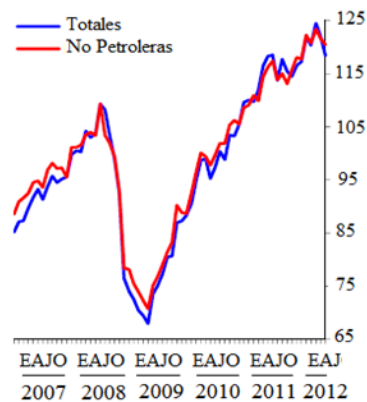


— Exportación Manufacturera  
— Producción Industrial de Estados Unidos de N.

**Exportaciones de Mercancías**



**Importaciones de Mercancías**



FUENTE: Banco de México.

En el segundo trimestre del año en curso, la balanza de bienes y servicios registró un déficit de 1 mil 605 millones de dólares, monto que fue resultado neto de un saldo negativo de 3 mil 196 millones de dólares en la balanza de servicios y de un superávit de 1 mil 591 millones de dólares en la balanza de bienes (superávit de 1 mil 525



millones de dólares en mercancías y de 66 millones de dólares en bienes adquiridos en puertos por medios de transporte). A su interior, el superávit de la balanza de mercancías en el período abril-junio de 2012 se derivó de exportaciones por 94 mil 466 millones de dólares y de importaciones por 92 mil 941 millones de dólares. En el trimestre que se reporta, las exportaciones registraron un aumento de 5.8% a tasa anual, el cual se explica por la combinación de un incremento de 9.7% en las exportaciones no petroleras y de una disminución de 13.8% en las petroleras. La reducción anual observada en las exportaciones petroleras reflejó tanto una disminución en el volumen de exportación de petróleo, como una reducción en su precio. En efecto, el volumen de crudo exportado pasó de 1.339 millones de barriles diarios en el segundo trimestre de 2011 a 1.214 millones de barriles diarios en el mismo período del presente año. Asimismo, en la misma comparación, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 105.45 a 101.53 dólares por barril. Por su parte, el crecimiento de las exportaciones no petroleras se originó de alzas de 15.5% en las correspondientes a productos de la industria automotriz y de 7.6% en el resto de productos no petroleros. En el trimestre que se reporta, las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado estadounidense aumentaron 9.7%, mientras que las canalizadas a otros mercados lo hicieron en 10.9%. En cuanto a las importaciones de mercancías, en el período abril-junio de 2012 éstas registraron un incremento anual de 5.6% (7.3% en el caso de las importaciones de bienes no petroleros), derivado de crecimientos de 4.9% en las de bienes de consumo (7.6% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), de 5.4% en las de bienes intermedios (7.2% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de 7.6% en las de bienes de capital.

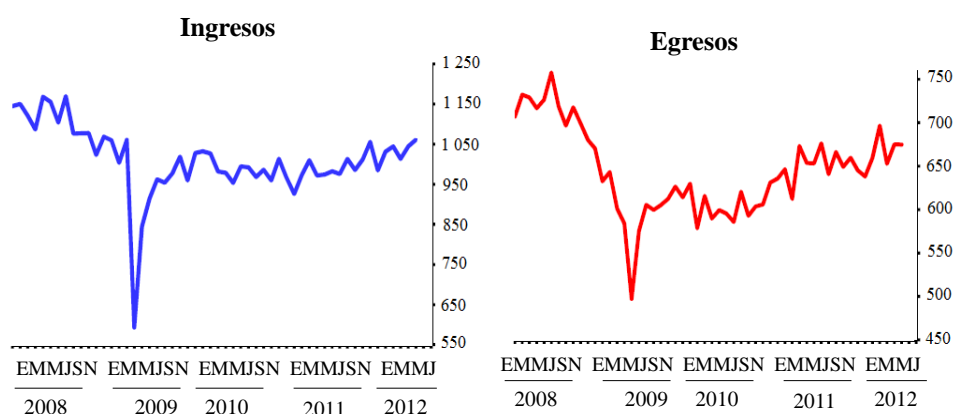
**EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS****-Cifras en por ciento-**

	Participación			Crecimiento Anual			
	Anual		I Sem	2012			
	2010	2011	2012	2011	I Trim	II Trim	I Sem
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>14.10</b>	<b>9.68</b>	<b>9.66</b>	<b>9.67</b>
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>79.42</b>	<b>78.04</b>	<b>77.78</b>	<b>12.12</b>	<b>7.25</b>	<b>9.32</b>	<b>8.32</b>
Automotriz	20.54	21.05	21.50	16.96	10.07	15.73	13.00
Otras	58.88	56.99	56.28	10.43	6.23	7.01	6.63
<b>Resto del Mundo</b>	<b>20.58</b>	<b>21.96</b>	<b>22.22</b>	<b>21.76</b>	<b>18.91</b>	<b>10.91</b>	<b>14.68</b>
Automotriz	4.76	5.97	6.07	43.29	28.51	14.77	21.22
Otras	15.83	15.99	16.14	15.30	15.58	9.56	12.39
Automotriz Total	25.29	27.02	27.58	21.91	13.83	15.53	14.72
Otras Total	74.71	72.98	72.42	11.46	8.20	7.56	7.87

FUENTE: Banxico.

En el trimestre que se reporta, el déficit de la balanza de servicios fue de 3 mil 196 millones de dólares. Dicho saldo fue resultado de ingresos por 3 mil 926 millones de dólares y de egresos por 7 mil 122 millones de dólares. Al interior de esta balanza, la cuenta de viajeros internacionales mostró un superávit de 1 mil 66 millones de dólares, derivado de ingresos por 3 mil 34 millones de dólares (aumento de 5.3% a tasa anual) y de egresos por 1 mil 968 millones de dólares (incremento de 1.1% respecto al mismo lapso de 2011). Cabe destacar que, en su conjunto, el resto de los renglones que integran la balanza de servicios arrojó en el segundo trimestre del presente año un déficit de 4 mil 262 millones de dólares, reflejo en buena medida de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior, principalmente fletes y seguros.

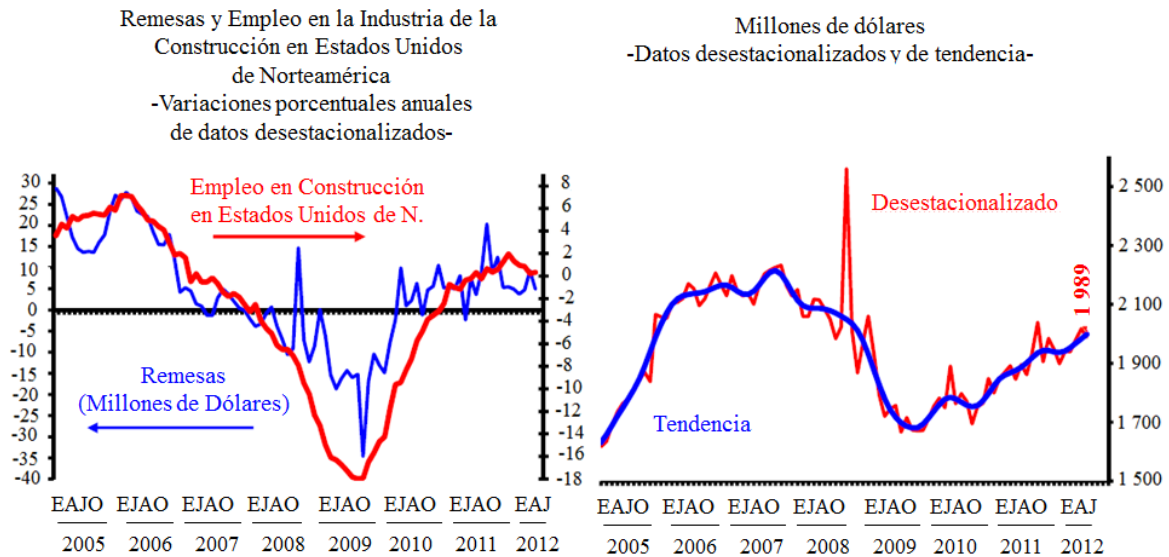
**VIAJEROS INTERNACIONALES**  
**-Datos desestacionalizados: millones de dólares-**



FUENTE: Banco de México.

En el período abril-junio de 2012, la balanza de renta presentó un déficit de 4 mil 503 millones de dólares, el cual fue reflejo de ingresos por 4 mil 33 millones de dólares y egresos por 8 mil 536 millones de dólares. En particular, el pago neto por intereses al exterior sumó 4 mil 853 millones de dólares, cifra 19.3% mayor que la observada en el mismo trimestre de 2011. Los demás renglones que integran esta balanza presentaron en su conjunto un saldo superavitario de 350 millones de dólares. Destacan dentro de esta cuenta los egresos por concepto de utilidades (remitidas y reinvertidas) de las empresas que tienen participación extranjera en su capital y que ascendieron a 2 mil 839 millones de dólares, de los cuales 2 mil 35 millones de dólares se reinvirtieron en el país. Cabe recordar que las utilidades reinvertidas se contabilizan en la cuenta corriente como una erogación por renta y en la cuenta financiera como un ingreso por concepto de inversión extranjera directa.

### REMESAS FAMILIARES



En el trimestre de referencia, la cuenta de transferencias presentó un saldo superavitario de 6 mil 548 millones de dólares. El rubro principal de esta cuenta es el de las remesas familiares provenientes del exterior, mismas que en el trimestre de referencia sumaron 6 mil 467 millones de dólares, cifra superior en 6.5% a la registrada en igual período de 2011. Esta entrada de recursos se originó de 19.5 millones de transferencias, con un valor promedio por remesa de 332 dólares.

La cuenta financiera de la balanza de pagos registró en el segundo trimestre de 2012 un déficit de 2 mil 144 millones de dólares. Este resultado es reflejo de salidas netas por 1 mil 879 millones de dólares en la cuenta de inversión directa y por 8 mil 802 millones de dólares en la cuenta de otra inversión, así como de entradas netas por 8 mil 537 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera.

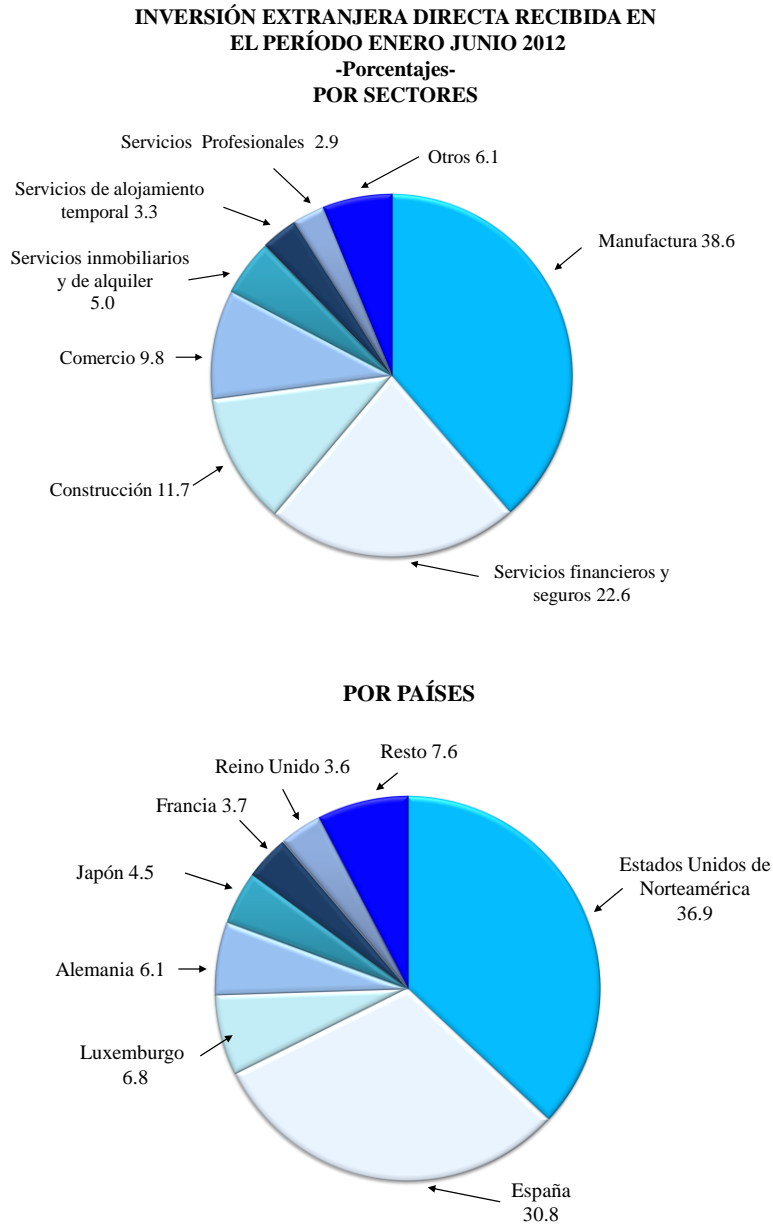
**BALANZA DE PAGOS**  
-Millones de dólares-

	2011		2012		
	Anual	I Sem	I Trim	II Trim	I Sem
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-11 073</b>	<b>-3 835</b>	<b>1 184</b>	<b>440</b>	<b>1 624</b>
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>41 703</b>	<b>30 417</b>	<b>23 630</b>	<b>-2 144</b>	<b>21 486</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>9 672</b>	<b>6 407</b>	<b>2</b>	<b>-1 879</b>	<b>-1 877</b>
En México	20 357	11 815	4 999	4 623	9 622
De mexicanos en el exterior	-10 685	-5 408	-4 997	-6 502	-11 499
<b>Inversión de cartera</b>	<b>41 743</b>	<b>20 913</b>	<b>24 312</b>	<b>8 537</b>	<b>32 849</b>
Pasivos	40 944	21 890	24 194	9 182	33 376
Sector público	36 975	18 952	20 073	8 623	28 696
Mercado de dinero	31 649	16 684	13 966	5 648	19 614
Valores emitidos en el exterior	5 326	2 268	6 107	2 975	9 082
Sector privado	3 969	2 938	4 121	559	4 680
Mercado accionario y de dinero	-6 242	-2 082	1 875	913	2 788
Valores emitidos en el exterior	10 211	5 020	2 246	-354	1 892
Activos	799	-977	118	-645	-527
<b>Otra inversión</b>	<b>-9 712</b>	<b>3 097</b>	<b>-684</b>	<b>-8 802</b>	<b>-9 486</b>
Pasivos	-4 527	13 883	-6 294	8 677	2 383
Sector público	302	-2 904	-1 719	-1 527	-3 246
Banco de México	0	0	0	0	0
Sector privado	-4 829	16 787	-4 575	10 204	5 629
Activos	-5 185	-10 786	5 610	-17 479	-11 869
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>-2 450</b>	<b>-13 630</b>	<b>-18 462</b>	<b>8 733</b>	<b>-9 729</b>
<b>Variación de la Reserva Internacional Bruta</b>	<b>28 621</b>	<b>13 306</b>	<b>6 740</b>	<b>6 772</b>	<b>13 512</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-441</b>	<b>-354</b>	<b>-388</b>	<b>257</b>	<b>-131</b>

FUENTE: Banxico.

En particular, la economía mexicana captó en el trimestre que se reporta un monto de inversión extranjera directa de 4 mil 623 millones de dólares, en tanto que el valor de la inversión directa de mexicanos en el exterior ascendió a 6 mil 502 millones de dólares. Lo anterior dio como resultado un saldo negativo de la cuenta de inversión directa por 1 mil 879 millones de dólares. El referido flujo de inversión extranjera directa de 4 mil 623 millones de dólares se integró por 1 mil 539 millones por nuevas inversiones, 2 mil 35 millones por reinversión de utilidades y 1 mil 49 millones por un aumento neto de los pasivos de las empresas con sus matrices en el exterior (cuentas entre compañías). Durante el período enero-junio de 2012, los principales sectores receptores de estos recursos fueron: manufacturas (38.6%), servicios financieros (22.6%), construcción (11.7%) y comercio (9.8%). Por país de origen, el flujo de inversión extranjera directa provino principalmente de Estados Unidos de

Norteamérica (36.9%), España (30.8%), Luxemburgo (6.8%) y Alemania (6.1 por ciento).



FUENTE: Banco de México.

En el segundo trimestre de 2012, la cuenta de inversión de cartera mostró un ingreso neto de 8 mil 537 millones de dólares. Esta cifra se derivó de entradas de recursos en el mercado de dinero del sector público por 5 mil 648 millones de dólares, de un incremento de la inversión extranjera en el mercado accionario y en el de dinero del sector privado por 913 millones de dólares, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por el sector público por 2 mil 975 millones de dólares, de la disminución neta en el exterior de valores emitidos por el sector privado por 354 millones de dólares y de la compra neta de valores extranjeros por parte de residentes de la economía mexicana por 645 millones de dólares.

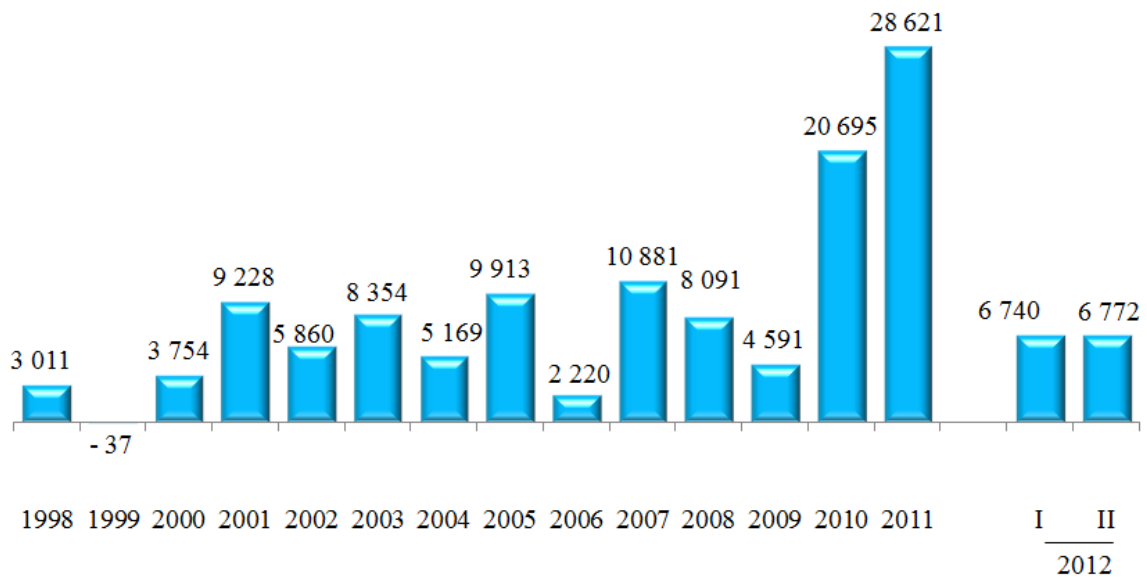
Por su parte, la cuenta de otra inversión, la cual comprende las operaciones de préstamos y depósitos con el exterior, presentó una salida neta de recursos por 8 mil 802 millones de dólares durante el segundo trimestre de 2012. Lo anterior fue resultado de una disminución de los créditos netos del sector público por 1 mil 527 millones de dólares, de un incremento de 17 mil 479 millones de dólares de los depósitos en el exterior propiedad de residentes de la economía mexicana y de un aumento de los créditos netos del sector privado por 10 mil 204 millones de dólares.

Con base en lo anterior, el endeudamiento neto con el exterior considerando tanto el originado mediante la obtención de créditos, como a través de la colocación de valores, ascendió a 11 mil 297 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012. Este monto se derivó de disposiciones netas por 1 mil 447 millones de dólares por parte del sector público y por 9 mil 850 millones de dólares por parte del sector privado.

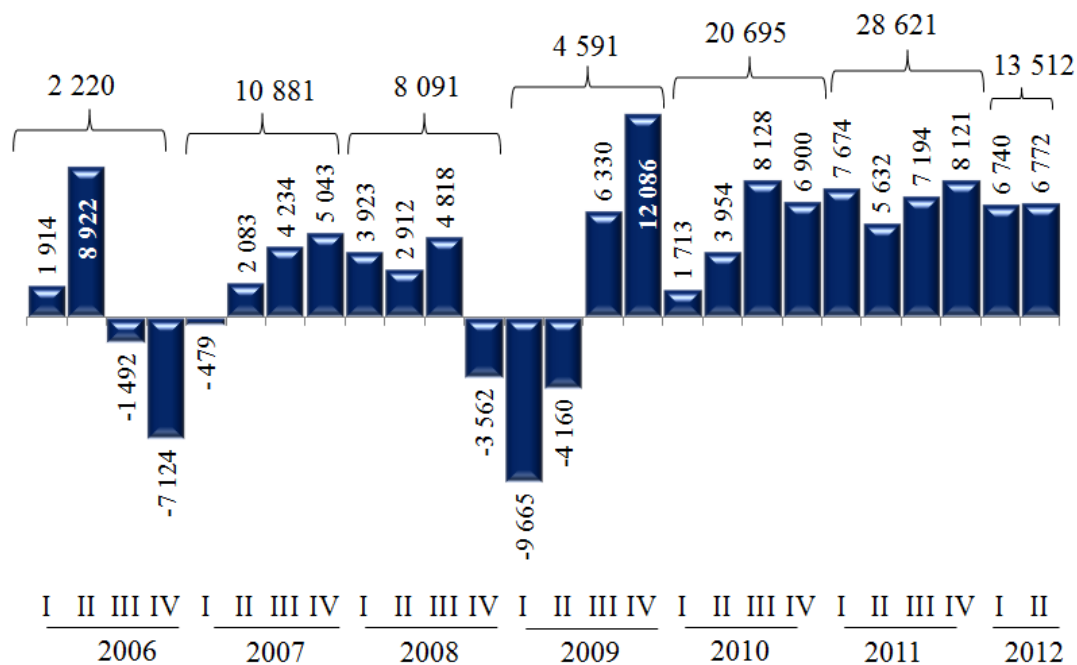
En suma, los principales aspectos que caracterizaron la evolución de la balanza de pagos en el segundo trimestre de 2012 fueron los siguientes: un superávit de la cuenta corriente de 440 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 2 mil 144 millones de dólares; un flujo positivo de 8 mil 733 millones de

dólares en el renglón de errores y omisiones; y un aumento de la reserva internacional bruta del Banco de México por 6 mil 772 millones de dólares. Con esto último, el saldo de dicha reserva se ubicó al cierre de junio pasado en 162 mil 721 millones de dólares.

**VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS**  
**-Millones de dólares-**







FUENTE: Banco de México.

## Anexo

A continuación se presenta el formato con base en el cual se divulgaba previamente el Comunicado de Prensa de la Balanza de Pagos. Una descripción de la concordancia entre la nueva presentación y la anterior se puede encontrar en:

<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/sie/%7b74DDD8E3-9A34-D805-9472-992D16FF67E6%7d.pdf>

**BALANZA DE PAGOS**  
**Presentación Anterior**  
**-Millones de dólares-**

	2011		2012		
	Anual	I Sem	I Trim	II Trim	I Sem
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-11 073</b>	<b>-3 834</b>	<b>1 184</b>	<b>440</b>	<b>1 624</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>41 961</b>	<b>32 864</b>	<b>24 677</b>	<b>-1 843</b>	<b>22 834</b>
<b>Pasivos</b>	<b>56 773</b>	<b>47 589</b>	<b>22 898</b>	<b>22 481</b>	<b>45 379</b>
Endeudamiento	11 010	21 172	2 058	11 297	13 355
Banca de Desarrollo	-283	-872	-389	-44	-433
Banca Comercial	283	16 349	-4 384	7 010	2 626
Banco de México	0	0	0	0	0
Sector Público No Bancario	5 911	237	4 776	1 491	6 267
Sector Privado No Bancario	5 099	5 458	2 055	2 840	4 895
Inversión extranjera	45 763	26 417	20 840	11 184	32 024
Directa	20 357	11 815	4 999	4 623	9 622
De Cartera	25 406	14 602	15 841	6 561	22 402
Mercado Accionario	-6 245	-2 084	1 878	913	2 791
Mercado de Dinero	31 651	16 686	13 963	5 648	19 611
<b>Activos</b>	<b>-14 812</b>	<b>-14 725</b>	<b>1 779</b>	<b>-24 324</b>	<b>-22 545</b>
Inversión Directa en el Exterior	-10 685	-5 408	-4 997	-6 502	-11 499
Resto	-4 127	-9 317	6 776	-17 822	-11 046
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>-2 450</b>	<b>-13 630</b>	<b>-18 462</b>	<b>8 733</b>	<b>-9 729</b>
<b>Variación de la Reserva Internacional Neta</b>	<b>28 879</b>	<b>15 753</b>	<b>7 789</b>	<b>7 073</b>	<b>14 862</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-441</b>	<b>-353</b>	<b>-390</b>	<b>257</b>	<b>-133</b>

FUENTE: Banxico

**Fuente de información.**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B8870E3A9-51E3-F12C-5885-85ADDB9BA9B0%7D.pdf>

**Apoyarán con créditos a las PyMEs exportadoras e importadoras (SE)**

El 26 de julio de 2012, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que el Programa puesto en marcha por la SE y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) atenderá las necesidades de capital de trabajo e inversión en activo fijo de 500 Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES). Con la participación de cinco instituciones bancarias se ofrecerán créditos con tasas preferenciales, por un monto de hasta 19 millones de pesos. A continuación se presentan los detalles.

Para atender la demanda de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas importadoras y exportadoras, la Secretaría de Economía (SE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) pusieron en marcha un programa de financiamiento

diseñado para atender específicamente sus necesidades de capital de trabajo, adquisición de maquinaria y equipo y proyectos de inversión.

El Programa de Financiamiento a las PyMES Exportadoras e Importadoras, que fue presentado en la SE, tiene asignada una bolsa de 2 mil millones de pesos en créditos, los cuales están respaldados con garantías por 200 millones de pesos del Fideicomiso México Emprende de la SE. Con estos recursos, se apoyarán a 500 PyMES para mejorar su competitividad en los mercados internacionales.

Con la participación de cinco instituciones bancarias que se han sumado a este Programa, se ofrecerán productos crediticios dirigidos a empresas que participan en los mercados internacionales con tasas preferenciales, por un monto de hasta 19 millones de pesos, pudiéndose otorgar también en dólares.

Este Programa se suma a la oferta de Productos y Servicios con los que el Gobierno Federal apoya a las PyMES que realizan actividades relacionadas con el comercio exterior, como son factoraje internacional, garantía comprador y cartas de crédito, entre otros.

El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la SE destacó la importancia que tendrá este programa para atender las necesidades específicas de las PyMES que no habían tenido acceso a estos instrumentos de crédito.

En el acto donde estuvo acompañado por el Director General Adjunto de Fomento de Bancomext y del Presidente de la Asociación de Bancos de México (AMB), el funcionario de Economía destacó que los fondos de garantía de México Emprende se han orientado a fortalecer también al mercado interno.

Aseveró que estos recursos han permitido apoyar a los emprendedores, los Repecos, el sector de la construcción, las agencias de viajes, los proveedores de compras de

Gobierno, los programas de eficiencia de energía, el financiamiento a la cadena minera, las PyMES rurales, los proveedores de la industria automotriz y de autopartes, el Fondo Migrante y el programa de equipamiento y desarrolladores de vivienda.

En este sentido, informó que durante la Administración del presidente Felipe Calderón, el Programa de Garantías México Emprende ha aportado 11 mil 992 millones de pesos, con lo que ha generado una derrama crediticia de 351 mil 354 millones de pesos en beneficio de 402 mil 836 empresas.

“Con estas acciones, hemos logrado conservar 5 millones 324 mil 258 empleos y generado 201 mil 418 nuevas fuentes de trabajo”, precisó.

Esto confirma que durante este sexenio, y en respuesta a la instrucción presidencial, se han aportado 9.9 veces más recursos; generado 7.3 veces más derrama de crédito, y apoyado a 2.6 MIPyMES más que en la pasada administración federal.

El Presidente de la Asociación de Bancos de México informó por su parte que en los últimos 12 años el crédito bancario al sector empresarial ha crecido a doble dígito, pasando de una cartera de 282 mil millones de pesos a 1 billón de pesos, aproximadamente, al cierre del primer trimestre de 2012.

En el caso específico del crédito a las PyMES, éste se ha triplicado durante este sexenio registrando un saldo de cartera de 150 mil millones de pesos. “Solamente en este último año el crédito PyME creció 21% y en los últimos seis años el número de PyMES atendidas se multiplicó casi cinco veces, dijo.

En representación del Director General de Bancomext, el Director General Adjunto de Fomento destacó que el comercio exterior representa aproximadamente 58% del producto interno bruto, por ello la importancia de apoyar con estos instrumentos al mercado de las PyMES exportadoras, que suman alrededor de 31 mil en el país.

“Con productos específicos y menores tasas que los productos tradicionales que estas instituciones tienen, hoy existe posibilidad para la pequeña y mediana empresa que realiza comercio exterior, mejorar sus condiciones de competitividad en los mercados externos”, precisó.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/8333-bol-163-12>

### **ProMéxico avanza en la atracción de IED (ProMéxico)**

El 31 de julio de 2012, ProMéxico, Inversión y Comercio informó que se avanza en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y en la promoción de las exportaciones. A continuación se presenta la información.

El Director General de ProMéxico informó sobre los resultados del primer semestre de 2012, en materia de atracción de IED y promoción de las exportaciones mexicanas.

En cuanto a la IED, de enero a junio de 2012, se lograron concretar 54 proyectos multianuales por un monto de 7 mil 33 millones de dólares, cifra 9% más, que la registrada en el mismo período de 2011.

Estas inversiones se estima generarán alrededor de 25 mil empleos en México.

La IED atraída por la institución, llegará a sectores productivos de la economía como automotriz y autopartes, energía, alimentos, logística e infraestructura, minería, eléctrico y electrónico, tecnologías de la información, metalmecánica y aeroespacial, entre otros.

La IED tendrá como destino a estados de la República Mexicana como Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Querétaro, Michoacán, Sinaloa y Baja California, entre otros.

Estas inversiones provienen de Japón, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, España, Reino Unido, Canadá, Italia, Corea del Sur, Holanda y Chile, entre otros.

La meta de ProMéxico en atracción de IED para todo 2012 es de 14 mil millones de dólares.

En conferencia de prensa, el Director General de ProMéxico informó que durante el primer semestre de 2012, la institución ha apoyado a 1 mil 513 empresas mexicanas. De éstas, 564 realizaron exportaciones (a abril de 2012) por un monto estimado de 2 mil 846 millones de dólares, lo que representa un incremento del 21% comparado con el mismo período de 2011.

Las mercancías mexicanas se vendieron principalmente en los mercados de Estados Unidos de Norteamérica, Brasil, Japón, Colombia, Canadá, Francia, Venezuela, Guatemala, Perú, Países Bajos y Alemania, entre otros.

Los productos y servicios exportados provinieron de Nuevo León, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Distrito Federal, Sonora, Puebla, Chihuahua, Estado de México, Tamaulipas y Michoacán.

ProMéxico tiene como meta, para todo 2012, apoyar a empresas para que exporten al menos 7 mil millones de dólares.

El Director General de ProMéxico destacó que en 2011, México se ubicó como el tercer país en el mundo con mayor exportación de manufacturas avanzadas de media y alta tecnología en relación con su Producto Interno Bruto (PIB).

Las exportaciones de media y alta tecnología representan 19.3% del PIB mexicano, solo detrás de Alemania (28.2%) y Corea del Sur (27.2%).

Entre las exportaciones de media tecnología se consideran: químicos especializados; maquinaria, equipos, aparatos; maquinaria industrial eléctrica; vehículos de motor y sus partes; motocicletas y equipo de transporte y ferrocarriles y sus partes.

Mientras que la clasificación de alta tecnología incluye manufacturas como: aeronáutica y aeroespacial; materiales avanzados; equipo de cómputo y maquinaria de oficina; equipo de comunicación y aparatos médicos, de óptica o precisión.

Guzmán Bofill informó que gracias al buen desempeño de ProMéxico, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) otorgó a la institución el Premio a la Promoción de la Inversión 2012 por la Excelencia en la promoción de la Inversión para la creación de empleo y el desarrollo de habilidades.

Este galardón, otorgado en abril pasado, se entrega anualmente para reconocer a las mejores agencias de promoción de inversiones por su desempeño e impulso al desarrollo sustentable.

Finalmente, el Director General de ProMéxico informó que para el segundo semestre de 2012, ProMéxico organizará tres eventos internacionales que tendrán como sede la Ciudad de México.

Se trata de la tercera edición de México es Oportunidad, a realizarse el 29 de agosto próximo, que es un encuentro con la comunidad empresarial y el Gobierno Federal. Green Solutions III, del 9 y 10 de octubre próximos, un evento internacional para el diálogo y el intercambio a favor de una economía verde; y la Cumbre de Agencias de Promoción de Inversión y Comercio de países integrantes del Grupo de los 20 (G-20) que se llevará a cabo del 4 al 6 de noviembre próximo.

**Fuente de información:**

[http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx\\_New/1487/fileAttach\\_1487\\_BP4512.pdf](http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/promx_New/1487/fileAttach_1487_BP4512.pdf)

**Se incrementan exportaciones agropecuarias al primer semestre de 2012 (SAGARPA)**

El 29 de julio de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que de acuerdo con el reporte de la Balanza Comercial de México, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al primer semestre del año, las exportaciones agropecuarias se incrementaron 10.7%, en comparación con el mismo período de 2011, esto representa un valor de 6 mil 491 millones de dólares.

La dependencia detalló que durante junio de 2012 las ventas internacionales aumentaron 11% a tasa anual, con un valor estimado en 930 millones de dólares.

Durante el sexto mes de 2012, los aumentos por producto más significativos se registraron en el ganado vacuno, 60.5%; pepino, 64.9%; mangos, 60.8%; melón, sandía y papaya, 30.4%; café crudo en grano, 15.3%, y de pescados y moluscos, 18.6 por ciento.

Por su parte, el Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA señaló que al primer semestre de 2012 el valor de las exportaciones agroalimentarias (incluye agropecuarias y agroindustriales) de México se incrementó 4.31%, en comparación con el año previo.

Indicó que las ventas al exterior de estos productos, durante el primer semestre, alcanzaron los 12 mil 518 millones de dólares.

Detalló que se enviaron al extranjero 6 mil millones en productos agroindustriales y 6 mil 492 millones de dólares en agropecuarios.



Durante junio de 2012, las ventas agroalimentarias internacionales ascendieron a 1 mil 914 millones de dólares, de los cuales, 984 millones correspondieron a productos agroindustriales y 930 millones a agropecuarios.

El Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA también señaló que en el período de enero a junio de 2012, los principales destinos de exportaciones de productos agroalimentarios mexicanos fueron Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Canadá.

Cabe señalar que en 2011, las exportaciones agroalimentarias mexicanas presentaron un crecimiento de más del 21%, al registrar ventas al exterior por más de 22 mil 200 millones de dólares, comparados con los 18 mil 293 millones de dólares que registró el sector en 2010.

Con base en el dinamismo de las ventas agroalimentarias mexicanas registrado durante estos primeros seis meses de 2012, se mantiene la expectativa de cierre de este año en alrededor de 23 mil millones de dólares.

**Fuente de Información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B355.aspx>

**Récord histórico en la exportación de ganado en pie a Estados Unidos de Norteamérica (SAGARPA)**

El 5 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que se alcanza *Récord Histórico en la Exportación de Ganado en pie a Estados Unidos de Norteamérica*. A continuación se presentan los detalles de la nota.

Al alcanzar el récord histórico de 1 millón 500 mil 577 cabezas de ganado comercializadas, la exportación de becerros en pie a Estados Unidos de Norteamérica se incrementó 18.37% en relación con el ciclo anterior cuando se comercializaron 1 millón 271 mil 913 reses.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) precisó que durante el ciclo de exportación que inició en septiembre de 2011 y concluirá el próximo 30 de agosto de 2012, productores de 19 entidades federativas enviaron ganado bovino a Estados Unidos de Norteamérica.

Al 31 de julio de 2012, señaló, el principal exportador es Sonora con 347 mil 45 cabezas de ganado bovino, le sigue Chihuahua con 294 mil 552, Durango con 220 mil 987, Tamaulipas con 206 mil 509, Nuevo León con 122 mil 784 y Zacatecas 106 mil 433.

Coahuila comercializó 85 mil 546, Veracruz 48 mil 190 y Sinaloa 34 mil 591 becerros y vaquillas. También exportaron ganado productores de entidades como Jalisco, Colima, Nayarit, Yucatán, Puebla, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Baja California y Aguascalientes.

Es importante destacar que los ganaderos mexicanos tienen la oportunidad de comercializar en el extranjero sus becerros, por el trabajo que realizan en conjunto con las autoridades sanitarias del gobierno federal y de los gobiernos estatales, para combatir la tuberculosis bovina en sus regiones.

En virtud de lo anterior, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA por sus siglas en inglés) ha reconocido 25 regiones de baja prevalencia de tuberculosis bovina, de las cuales 13 pueden exportar con una sola prueba de tuberculina del lote, 11 con prueba de lote y prueba de hato de origen, y una

región no requiere pruebas de tuberculina para exportar ganado castrado a los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe mencionar que antes de 1992 la prevalencia de tuberculosis bovina en México era desconocida y actualmente 83.12% del territorio nacional se encuentra en fase de erradicación.

El estatus sanitario de México ha propiciado la apertura de nuevos mercados para el ganado mexicano de engorda y sacrificio que actualmente se exporta también a Jordania y Turquía.

Productores de Chihuahua, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, han aprovechado estos mercados pues en Turquía vendieron más de 64 mil cabezas de ganado, además de las 3 mil 829 cabezas que la semana pasada se enviaron a Jordania, para abrir mercado.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B374.aspx>

### **Los 10 principales productos de exportación (SAGARPA)**

El 14 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que los 10 principales productos de exportación agroalimentarios alcanzaron 5 mil 600 millones de dólares. A continuación se presenta la información.

Durante el primer semestre de 2012, las exportaciones de los 10 principales productos agroalimentarios de México alcanzaron los 5 mil 600 millones de dólares, lo que representa alrededor del 44% del valor total de lo comercializado en el extranjero.

Estadísticas de la SAGARPA indicaron que los productos agroalimentarios que más destacaron en el ámbito internacional fueron: cerveza de malta con 8.7% del mercado exportable; tomate fresco (8.2%); aguacate (4.2%), pimiento (3.8%) y azúcar (3.7%). Además, el tequila (3.4%); productos bovinos (3.4%); café sin tostar (3.2%); productos de panadería (2.9%), y frambuesa fresca (2.5%).

En el caso del pimiento y la frambuesa fresca, indicó que tuvieron una evolución favorable con relación al mismo período en 2011, al registrar incrementos de las exportaciones del 13.3 y 34.1%, respectivamente.

Lo anterior se debió a un impulso en la actividad comercial con países europeos como Alemania, Francia y los Países Bajos, así como con Estados Unidos de Norteamérica.

Los productos bovinos también vieron incrementada su participación porcentual al aumentar en 39.5 unidades las exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica, con relación a las cifras del primer semestre de 2011.

De acuerdo con la Subsecretaría de Alimentación y Competitividad, en este mismo período, la exportación de estos 10 productos tuvo como principales destinos a Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Japón, donde se envió el 90% de los alimentos.

El resto se dividió, principalmente, en 30 países, incluidos algunos de la Unión Europea.

El Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA señaló que el comercio con Australia, Canadá, Chile, Nueva Zelanda, Perú y Singapur, actualmente aporta 188 millones de dólares por la exportación de los 10 principales productos agroalimentarios.

Añadió que a través de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), México buscará fomentar el potencial de integración económica con estos países para fortalecer e impulsar el comercio.

Recordó que las exportaciones agroalimentarias (incluye agropecuarias más agroindustriales) superaron los 12 mil 500 millones de dólares, en el primer semestre de 2012, esto significa un incremento de 4.31%, con relación al mismo período del año anterior.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B395.aspx>

### **Exportaciones Agroalimentarias Mexicanas (SAGARPA)**

El 22 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que esperan que las exportaciones agroalimentarias mexicanas asciendan a 23 mil millones de dólares en 2012. A continuación se presenta la información.

De 2007 a 2011, las exportaciones agroalimentarias mexicanas registraron un incremento del 50%, al pasar de 15.3 mil millones de dólares, en 2007, a más de 22 mil millones en 2011, afirmó el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA.

En conferencia de prensa para presentar un balance del trabajo de las Consejerías Agropecuarias de la SAGARPA en el mundo, el funcionario federal señaló que al cierre de 2012 se prevé alcanzar e incluso rebasar los 23 mil millones de dólares por exportaciones del campo y el mar de México, lo cual mantendría a nuestro país como el doceavo exportador de productos agroalimentarios.

A nivel global, agregó, se tienen resultados favorables, como es el caso de Europa en donde el crecimiento de las exportaciones agropecuarias en este mismo período (2007-2011) fue de 38%, destacando la venta de carne mexicana de bovino y equino.

Destacó que otro ejemplo de éxito lo representa Canadá, donde las exportaciones agroalimentarias crecieron 65% de 2006 a 2011, con un aumento de 207% en las exportaciones de tequila.

Los principales productos de exportación, expresó, son: tomate, cerveza, chiles y pimientos, aguacate, azúcar, café, tequila, miel, carne de porcino y bovino, jugo de naranja, entre otros.

El Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA añadió que se ha desplegado un esfuerzo importante en el trabajo hacia el exterior para diversificar los mercados a los que pueden llegar productos mexicanos y enviar cada vez más productos procesados.

Una de las prioridades de la SAGARPA, subrayó, ha sido el fortalecimiento del régimen sanitario mexicano, el cual ha permitido el acceso al mercado de cárnicos en Rusia y Japón principalmente, así como a los principales mercados de frutas y hortalizas en el mundo, otorgándole a México el reconocimiento internacional en materia fitozoosanitaria.

Gracias a esto, resaltó que uno de los logros más recientes es la autorización para cinco plantas mexicanas productoras de carne de cerdo que exportarán a China.

### **Exportaciones crecientes a Estados Unidos de Norteamérica**

Respecto a Estados Unidos de Norteamérica, el Consejero Agropecuario de la SAGARPA en ese país, explicó que de 2006 a 2011 las exportaciones

agroalimentarias de México han crecido un 62%, al pasar de alrededor de 10 mil 500 millones de dólares a los 17 mil 219 millones de dólares. Estimó que al final de esta administración se habrá aumentado en 66%, al prever un cierre de 19 mil millones de dólares en ventas mexicanas.

En conferencia de prensa, el Consejero indicó que durante los primeros seis meses de 2012 las exportaciones agroalimentarias a Estados Unidos de Norteamérica rebasaron los 10 mil millones de dólares en productos agroalimentarios, nivel mayor a lo conseguido en el mismo lapso de 2011.

Precisó que en la balanza agroalimentaria entre ambos países se registró un superávit, en el primer semestre del 2012, de 503 millones de dólares a favor de México.

En lo que va de esta administración, señaló, los productos con mayor dinamismo han sido carnes y despojos (comestibles), al aumentar un 323%; cacao y preparaciones (307%); café y especias (147%); preparación de cereales (135%); azúcares y confiterías (129%) y frutas 110 por ciento.

### **Comercio favorable con Europa y Centroamérica**

El Consejero Agropecuario ante la Unión Europea (UE) puntualizó que el trabajo de la SAGARPA en aquella región del mundo se ha reflejado en una balanza comercial agroalimentaria superavitaria desde 2008.

Explicó que en específico las exportaciones mexicanas registran una tasa media de crecimiento de 6.93% desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y la UE.

Durante la presente administración, dijo, se logró la aprobación de los Servicios Veterinarios de la Federación de Rusia para exportar carne mexicana de bovino y equino.

El funcionario de la SAGARPA detalló que en los primeros 50 productos agroalimentarios que México exporta —por volumen— a la UE, en 26 de ellos se sitúa dentro de los tres primeros proveedores.

En 2011, se registraron 11 productos en los que por su volumen México es el principal proveedor: cerveza, jugo de naranja congelado, garbanzos, tequila en sus dos presentaciones, atún aleta amarilla, zarzamoras, fructosa, pectinas, café descafeinado y aceite de ajonjolí.

En jarabe de fructosa, cerveza de malta a granel y zarzamoras, se registró una participación de mercado de 87.9, 57 y 52.8%, respectivamente; se tienen seis productos en los cuales por su volumen México es el segundo proveedor del mercado Comunitario (pulpo, limón, mango, preparaciones alimenticias, espárragos y chiles en conserva).

México es el tercer proveedor en nueve productos (miel, atún aleta amarilla, carnes de caballo, frambuesa, pimientos secos, extractos vegetales, jugo de cítricos, jugo de toronja y grasas vegetales).

En cuanto a valor de exportaciones, México es uno de los tres principales proveedores de 27 productos y es el principal proveedor de 11, el segundo proveedor de siete, y el tercer lugar en nueve productos más, refirió Rueda Sousa.

En su turno, el Consejero Agropecuario para Centroamérica y El Caribe comentó que las exportaciones agroalimentarias de México a Centroamérica representan un importante nicho para nuestros productos, toda vez que en los últimos cinco años se



duplicaron las ventas en la región, al pasar de 335.86 millones de dólares, en 2006, a 732.47 millones en 2011.

Entre las exportaciones mexicanas a esos mercados destacó las de frutas, hortalizas frescas y granos, entre otros, que se tradujeron en ventas superiores a más de tres mil millones de dólares del 2006 a febrero de 2012.

En la distribución porcentual 2011 de las exportaciones agroalimentarias de México a Centroamérica, Guatemala ocupó el primer lugar con 34%; Costa Rica y El Salvador compartieron el segundo sitio con 14% cada una; les siguieron Panamá y Honduras con el 11% respectivamente, y Belice con 3 por ciento.

Estos logros, comentó Zuloaga Albarrán, obedecieron a la permanente promoción y apoyo de la presente Administración Federal a un número creciente de Misiones Comerciales para que productores y exportadores de agroalimentos mexicanos establecieran un comercio directo con importadores, distribuidores, centrales de abasto y principales cadenas de tiendas de autoservicio centroamericanas.

Este trabajo en la región fue apoyado con la aprobación y autorización de la SAGARPA, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), de las renovaciones de más de 50 plantas y rastros TIF de importantes empresas mexicanas, cuyos refrendos se realizan anual o bianualmente, de acuerdo con la normatividad de cada uno de los siete países de la región.

### **Anuncian próxima reunión de científicos agrícolas en el marco del G-20**

Sobre la Agenda Internacional, anunció que en el marco de su Presidencia del G-20, México llevará a cabo la Reunión de Científicos Agrícolas en Jefe y funcionarios de

alto nivel en materia de investigación agrícola de los países miembros, otros países interesados y Organismos Internacionales especializados

El propósito, acotó, es establecer prioridades y objetivos en materia de investigación y desarrollo agrícola a nivel mundial y generar un espacio de diálogo en donde los expertos en materia de investigación agrícola puedan intercambiar experiencias y desarrollar modelos de cooperación internacional que puedan fomentar la investigación y la transferencia agrícola, principalmente a pequeños productores.

En ese sentido, resaltó, el Programa MASAGRO que está implementando México es un ejemplo a nivel mundial, y el fungir como anfitrión de esta conferencia le traerá grandes beneficios al sector agropecuario del país.

En dicho evento, se reunirán los principales líderes en Investigación Agrícola; se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco, del 24 al 27 de septiembre del presente año.

Finalmente, el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA describió las acciones que México ha llevado a cabo para la defensa de los productores mexicanos ante instancias internacionales, como la Organización Mundial de Comercio, entre los que destacan los casos de atún y etiquetado de país de origen (COOL) que Estados Unidos de Norteamérica impone a los productos cárnicos.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B415.aspx>

### **Buscan diversificar oferta exportable de México al Mundo (SAGARPA)**

El 21 de agosto de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que se *Busca diversificar oferta exportable de México al mundo*. A continuación se presenta la información.

Para impulsar una mayor oferta exportable de los productos agroalimentarios mexicanos es necesario establecer alianzas estratégicas entre productores y agroempresas nacionales e internacionales que fortalezcan las cadenas productivas, desarrollen los procesos industriales para un mayor valor agregado a los productos y se amplíen los nichos de mercado.

Así lo señaló el Secretario de SAGARPA, durante la Reunión Anual de Consejerías Agropecuarias —ubicadas en América, Europea y Asia—, donde aseguró que una manera de avanzar en esta estrategia es con la detección de oportunidades para la exportación de alimentos procesados.

“La ventaja de manejar productos procesados, además de aumentar el valor comercial, permite un protocolo sanitario más ágil y específico, así como una mayor oportunidad de ampliar los mercados internacionales”, subrayó.

Ante las representaciones de la SAGARPA en Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Centroamérica, El Caribe y América Latina; Unión Europea; de Pesca en Norteamérica, y la Organización Mundial de Comercio (OMS), Mayorga Castañeda señaló que el desarrollo de infraestructura, tecnología e investigación científica en la parte de sanidad animal, vegetal y acuícola han permitido que los productos mexicanos tengan una aceptación a nivel mundial.

Reiteró la necesidad de diversificar los mercados de exportación, a efecto de fortalecer al sector agropecuario y pesquero nacional, así como el estructurar el desarrollo de patentes y los certificados de origen de productos mexicanos, como el caso de la genética bovina, variedades de maíz y otros productos que son estratégicos para fortalecer la seguridad alimentaria.

Destacó la importancia de reforzar la participación de México en los organismos internacionales para mejorar la incursión de los productores en los mercados mundiales.

En la reunión se informó que ante el crecimiento comercial que los productos mexicanos registran en los mercados internacionales, la SAGARPA valora reestructurar sus Consejerías Agropecuarias, con el fin de fortalecerlas, optimizar recursos y ampliar la oferta exportable de productos agroalimentarios.

Se destacó también la importancia del sector primario nacional en los acuerdos comerciales como en el Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP), el cual tiene como objeto la creación de una plataforma económica en la Región Asia-Pacífico que beneficiará la promoción de productos mexicanos exportables.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B413.aspx>

**Las políticas deben ser compatibles con los beneficios derivados del comercio (SHCP)**

El 12 de agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su Informe Semanal del 6 al 10 de agosto, el documento *Las políticas deben ser compatibles con los beneficios derivados del comercio*, el cual se presenta a continuación.

El comercio internacional entre las personas es la manera más efectiva de generar riqueza y combatir la pobreza alrededor del mundo, ya que con el libre intercambio de mercancías los consumidores pueden obtener una mayor variedad de productos a precios competitivos.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) dio a conocer el pasado mes de julio su *Informe sobre el Comercio Mundial 2012*, cuyo objetivo es brindar un análisis de las tendencias más recientes del comercio global.

En términos generales, el reporte señala que el comercio mundial sufrió una desaceleración en 2011. En ese sentido, la OMC había pronosticado que el comercio mundial crecería al 5.8%, sin embargo, debido a diversos eventos económicos que frenaron la actividad económica y el comercio a lo largo del año, la tasa de crecimiento del comercio mundial de mercancías en 2011 fue del 5%, nivel inferior al promedio del 6% registrado antes de la crisis durante el período 1990-2008, e incluso al promedio de los últimos 20 años.

### **Causas de la desaceleración del comercio mundial en 2011**

Según el último informe de la OMC, el terremoto, el tsunami y el accidente nuclear que sufrió el Japón en el mes de marzo de 2011 redujeron fuertemente las exportaciones de este país en el segundo trimestre. Por otra parte, las inundaciones de Tailandia disminuyeron el suministro de piezas y componentes básicos en el cuarto trimestre, alterando aún más las redes mundiales de producción, y los disturbios registrados en los países del norte de África tuvieron repercusiones en las exportaciones de la región, especialmente en Libia, donde se contrajeron la producción y las exportaciones de petróleo.

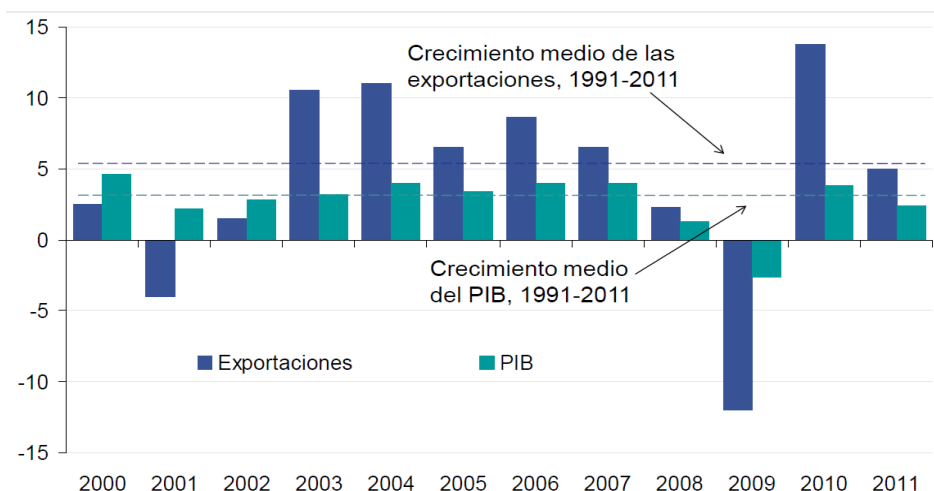
Adicionalmente, la OMC argumenta que la contracción del Producto Interno Bruto (PIB) del 0.3% en la Unión Europea (UE) durante el último trimestre del 2011 redujo

la demanda de bienes importados en el mismo período, al agravarse la crisis de la deuda soberana en la zona del euro. En Japón, el crecimiento del PIB se contrajo en el último trimestre de 2011, después de que el trimestre anterior fuera el único período de crecimiento durante el año. Asimismo, la dinámica economía china se desaceleró a finales del año pasado (el último trimestre el crecimiento del PIB se lentificó al 7.8% en tasa anualizada, tras haber crecido alrededor del 9.5% en promedio en los tres primeros trimestres). Por otra parte, la mejora de los indicadores económicos en Estados Unidos de Norteamérica durante los últimos meses de 2011; donde se obtuvo una tasa anualizada de crecimiento del PIB del 3% en el cuarto trimestre y un descenso del desempleo al 8.3% en el último mes de dicho año, sólo compensó parcialmente los retrocesos anteriores.

### **Situación del comercio en 2011**

El débil crecimiento económico mundial (2.4%) de 2011 redujo la demanda de importaciones en las mayores economías, de manera que el aumento de las exportaciones mundiales de mercancías fue inferior al 5.8% que había pronosticado la OMC, y reportó un crecimiento del 5%, luego de crecer 13.8% en 2010 y disminuir 12.9% en 2009; en tanto que el crecimiento de las importaciones mundiales fue del orden del 4.9% el año pasado, luego de crecer 13.7% en 2010 y disminuir 6.1% en 2009.

### VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS Y PIB MUNDIALES -Variación porcentual anual-



FUENTE: Secretaría de la OMC.

En particular, el volumen de las exportaciones se desaceleró en todos los países y regiones (excepto África y Japón), pero en diferentes grados. Asia presentó la menor desaceleración (6.6% anual), debido específicamente por India y China, cuyas exportaciones de mercancías crecieron 16.1 y 9.3%, respectivamente (las exportaciones de mercancías en Japón disminuyeron 0.5%). Le siguen América del Norte, Oriente Medio, América Sur y Central, así como Europa, con crecimientos de 6.2, 5.4, 5.3 y 5.0%, en ese orden, en tanto que la única contracción de las exportaciones por regiones se dio en África (8.3%), debido en buena medida a la guerra civil de Libia que produjo una disminución del 75% en los envíos petroleros de dicho país.

Asimismo, las exportaciones de las economías en desarrollo aumentaron a un ritmo ligeramente superior (5.4%) que las exportaciones de los países desarrollados (4.7%), debido a los desastres naturales ocurridos en Japón. En este sentido, el informe señala que la evolución relativamente sólida de las economías desarrolladas se basó en un vigoroso incremento del 7.2% de las exportaciones de los Estados Unidos de Norteamérica, así como en una expansión del 5% en las exportaciones de la UE. Por

otra parte, la OMC puntualizó que los resultados de las economías desarrolladas superaron las expectativas, con un crecimiento de las exportaciones del 4.7% en 2011, mientras que en las economías en desarrollo (incluidas las de la Comunidad de Estados Independientes -CEI-), los resultados fueron más bajos de los previstos, con un incremento de apenas el 5.4 por ciento.

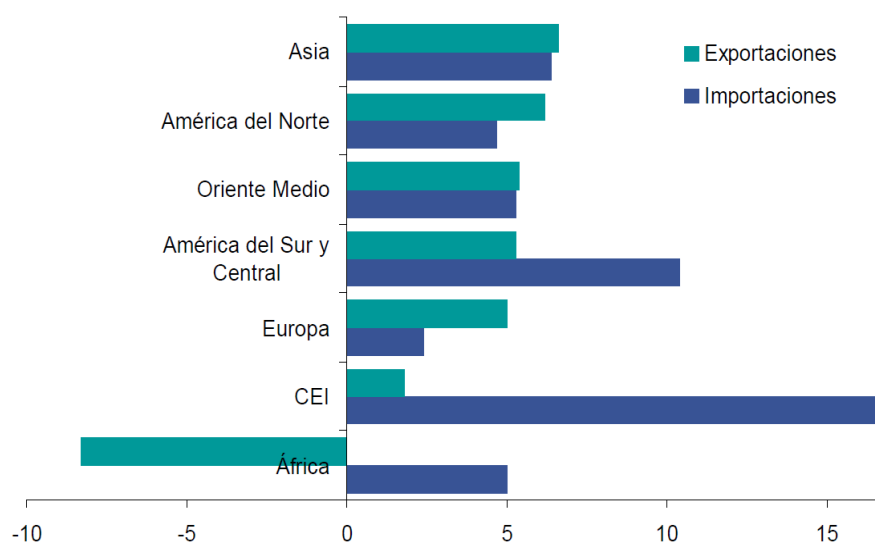
Adicionalmente, señalan que varios fenómenos adversos afectaron de forma desproporcionada a las economías en desarrollo, entre ellos la interrupción de los suministros de petróleo procedentes de Libia y las graves inundaciones que devastaron Tailandia en el cuarto trimestre. El terremoto y el tsunami del Japón también perturbaron las cadenas mundiales de suministro, lo que redundó en perjuicio de las exportaciones de países en desarrollo como China, ya que al disminuir los envíos de componentes se frenó la producción de bienes de exportación.

Al igual que las exportaciones, las importaciones de mercancías por regiones registraron una desaceleración en el año pasado respecto al período inmediato anterior. En este sentido, el mayor crecimiento en 2011 en materia de importaciones de mercancías se dio en la CEI con el 16.7%; debido al incremento del 32% en los precios de la energía ese año. En segundo lugar, aparece América del Sur y Central (10.4%), seguido de Asia, Oriente Medio, África, América del Norte y Europa, con el 6.4, 5.3, 5.0, 4.7 y 2.4%, respectivamente. Asimismo, las importaciones de las economías en desarrollo aumentaron a un ritmo superior (7.9%) que las importaciones de los países desarrollados (2.8%).



## CRECIMIENTO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS POR REGIONES, 2011

-Variación porcentual anual-



FUENTE: Secretaría de la OMC.

En particular, la OMC señala que un acontecimiento importante fue la disminución repentina de las importaciones chinas que se produjo alrededor de la misma época que el terremoto que afectó al Japón, en el segundo trimestre de 2011. Entre el primer y el segundo trimestre, las importaciones chinas disminuyeron en 6.1%, pero en los trimestres siguientes aumentaron en 4.2 y 7.3%, respectivamente, para terminar todo el 2011 con un crecimiento del 9.7% (después de crecer al 22.1% en 2010), siendo todo ello atribuible a la repercusión directa y fuerte, aunque relativamente breve, del desastre, además de otras influencias indirectas igualmente importantes, demostrando la sólida integración de China en las cadenas de valor asiáticas.

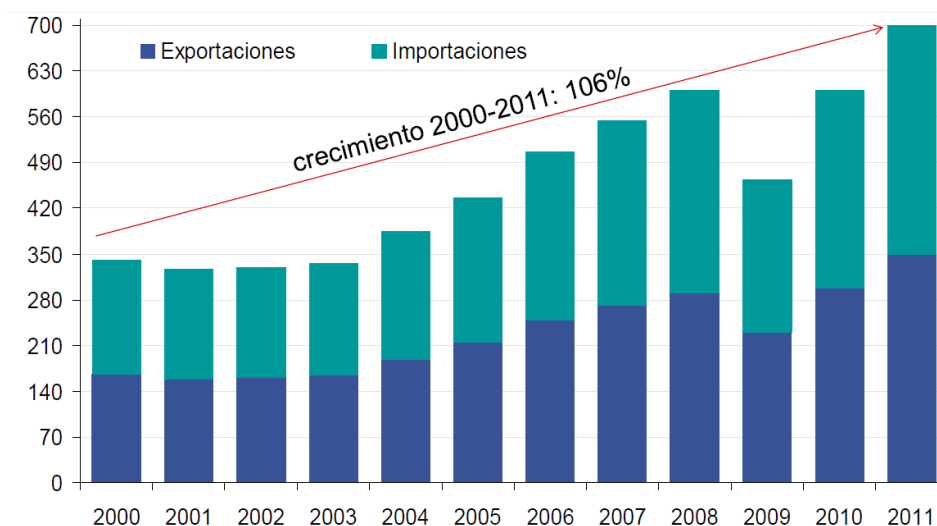
### Comercio exterior de México en 2011

En el caso específico de México, el informe señala que el país desaceleró sus exportaciones e importaciones con el mundo, al aumentar únicamente 17.2 y 16.4%, respectivamente, luego de elevarlas 29.9 y 28.6% en 2010, en ese orden. Además señala que el comercio exterior de México representa el 1.9% del comercio global, lo

cual nos sitúa en el décimo sexto lugar como exportador e importador a nivel mundial.

Estas cifras claramente contrastan con las obtenidas durante la crisis de 2008-2009, cuando el comercio de nuestro país se contrajo 22.7% en 2009. De esta forma, a partir de 2010, el comercio total de México con el mundo se ha expandido a una tasa anual de 23% en promedio, aunque con una ligera desaceleración en 2011 respecto al período inmediato anterior (crecimiento del 16.8% en 2011 frente al crecimiento del 29.3% en 2010). Por otra parte, entre el 2000 y 2011, el comercio de México ha crecido más rápido que el de su principal socio comercial Estados Unidos de Norteamérica (106 vs. 89%).

### COMERCIO TOTAL DE MÉXICO CON EL MUNDO -Miles de millones de dólares-



FUENTE: SHCP.

### Cooperación comercial

El *Informe sobre el Comercio Mundial 2012* señala que las crisis económicas suelen llevar a los gobiernos a adoptar medidas de política y de estímulo económico que pueden afectar el comercio más allá de los aranceles, tales como la utilización de

medidas no arancelarias (MNA) y medidas relativas a los servicios llevadas a cabo entre algunos países, y que forma parte de esa intervención gubernamental inducida por la crisis.

En este sentido, la OMC expone planteamientos para estudiar dichas medidas las cuales pueden responder a “objetivos legítimos” de política pública, pero también se pueden utilizar con fines proteccionistas, aclarando que resulta difícil distinguir entre ambas.

Así, la institución pone de relieve que es imperativo asegurar una mejor vigilancia de las MNA y de servicios que garanticen una mayor transparencia en su utilización para preservar los intereses de los consumidores y prevenir la proliferación de medidas proteccionistas. También, la OMC alude al hecho de que en situaciones en que los gobiernos prefieren proteger la rama de producción nacional, el mecanismo de vigilancia tiene que ir acompañado de normas de cumplimiento obligatorio (que permitan medidas de compensación si se infringe un acuerdo) para limitar la utilización de MNA y de servicios causantes de distorsión del comercio.<sup>5</sup>

Derivado de lo anterior, el informe puntualiza argumentos en favor de la cooperación comercial, reiterando, como lo ha hecho en sus reportes anteriores, que las restricciones al comercio a través de nuevas medidas tienen efectos de empobrecimiento “del vecino”, ya que sólo desplazan los recursos de unos a otros países o modifican la relación de intercambio, teniendo como consecuencia el autoempobrecimiento; pues aunque puedan ser políticamente oportunas a corto plazo, las restricciones comerciales disminuyen el bienestar a largo plazo.

---

<sup>5</sup> La OMC señala que ni el objetivo declarado de una MNA ni su efecto en el comercio proporcionan pruebas concluyentes de su inocencia desde la perspectiva del comercio.

Así, la OMC plantea, en el ámbito de las MNA y medidas relativas a los servicios, que sigue habiendo retos y oportunidades para promover la integración profunda del sistema multilateral de comercio, entre los cuales se encuentran:

- Retos para el justo equilibrio entre los compromisos internacionales y la flexibilidad interna para establecer MNA y mejorar la transparencia, especialmente frente a los cambios económicos, sociales y ambientales;
- Oportunidades para mejorar el mecanismo de solución de diferencias de la OMC mediante una mejor integración del análisis económico y jurídico en la determinación de la legitimidad de las MNA;
- Mejoras en el proceso actual de elaboración de normas para adaptar el sistema de comercio a un mundo en rápida evolución en ámbitos como las normas privadas y la reglamentación nacional en la esfera de los servicios; y,
- Mejora de la cooperación mundial en materia de MNA, que difícilmente puede lograrse sin que se adopten grandes medidas para reforzar la capacidad de reglamentación de los países en desarrollo mediante acciones concretas.

## **Conclusiones**

En resumen, el último informe de la OMC sobre el comercio mundial señala que:

- El comercio y la producción sufrieron una desaceleración durante 2011, debido a que la economía mundial tuvo que hacer frente a catástrofes naturales, a la incertidumbre financiera y a conflictos civiles, y a pesar de que se había anticipado una reducción en el comercio, la conjunción de todos estos eventos dio como resultado que en 2011 el crecimiento del comercio fuera inferior a la media.

- El objetivo de las políticas públicas de los países no es reducir sus intervenciones a cero, sino hacerlas compatibles con los beneficios derivados del comercio y sin permitir que se conviertan en problemas de competitividad que entorpezcan innecesariamente el comercio.
- Se deben encarar de otra forma los desafíos de la cooperación internacional cuando lo fundamental es la apertura del comercio a través de la imagen de un “terreno de juego nivelado”.

Finalmente, y a pesar de la desaceleración del comercio global durante el año pasado, como lo expone el documento de la OMC, los mexicanos hemos podido alcanzar una expansión comercial del 10% en promedio anual desde hace casi dos décadas (aún al contabilizar la caída del 23% durante la última crisis global), con lo que se espera que los beneficios del comercio internacional en nuestro país redunde cada vez más en un impulso a la productividad y en el bienestar de las familias mexicanas.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero\\_32\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_32_2012.pdf)

**Las exportaciones españolas: una agradable sorpresa en el corto plazo ¿vulnerabilidad en el medio plazo? (Economy Weblog)**

El 29 de julio de 2012, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo: *Las exportaciones españolas: una agradable sorpresa en el corto plazo ¿vulnerabilidad en el medio plazo?* A continuación se presenta el contenido.

En valor total, las exportaciones españolas crecieron 15.4% y las importaciones 9.6%, haciendo posible reducir el déficit de cuenta corriente a casi la mitad (desde el 3.9 al 2% del Producto Interno Bruto, PIB, en el 2012). Las exportaciones han superado los niveles anteriores al 2008 y la tendencia iniciada en el 2011 parece continuar en el

año en curso. En el primer trimestre, las exportaciones crecieron un 3.2% en 2012 en importe, en comparación con el mismo período del 2011. La cuestión es si este dinamismo exportador ¿significa que los fundamentos del tejido exterior español son sólidos?

España se ha beneficiado de la diversificación de sus exportaciones a nuevas economías emergentes y de su especialización en segmentos productivos donde la demanda global no ha dejado de crecer: acero, hierro, maquinaria y equipamiento para el transporte. Mientras su porcentaje de exportaciones a la eurozona se redujeron desde un 62% en 2005 a un 52% en el 2011, mientras que las ventas a Oriente medio (2.6% del total de las exportaciones), Asia (5.4%), Latinoamérica, (5.7%) y África (6.1%), no han dejado de crecer.



Tras estos buenos datos (crecimiento y diversificación) hay varios temas a analizar:

- Las exportaciones son de productos con un bajo valor agregado (20% frente a un 13.5% en Alemania).
- Las exportaciones contienen un volumen elevado de bienes importados. Esto se debe a la poca integración vertical y a la baja competitividad de los productores nacionales y de la alta proporción de pequeñas empresas en el conjunto de la economía.
- Los productos exportados son intensivos en energía y un 14% de las importaciones españolas son bienes energéticos, cuyo precio está al alza y magnifica la dependencia en este aspecto del país.
- La mejora en productividad se ve limitada por el tamaño de las empresas españolas: El 90% son micro compañías caracterizadas por baja productividad. Si el tejido empresarial español se asemejase al alemán, la productividad se incrementaría al menos un 30 por ciento.

Por lo tanto se debe seguir en la senda correcta pero mejorando estos importantes puntos.

**Fuente de información:**

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2012/07/las-exportaciones-espanolas-una-agradable-sorpresa-en-el-corto-plazo-vulnerabilidad-en-el-medio-plazo.php#more-15779>

**Alemania seguirá creciendo gracias a sus exportaciones a otras partes del mundo (Economy Weblog)**

El 7 de agosto de 2012, *Economy Weblog* publicó el artículo: *Alemania seguirá creciendo gracias a sus exportaciones a otras partes del mundo*. A continuación se incluye el contenido.

La crisis europea de la deuda está debilitando el euro. El euro cotiza a 1.22 dólares, muy lejos de su máximo de 1.5. Como consecuencia las exportaciones de la Eurozona al resto del Mundo se están volviendo más competitivas.

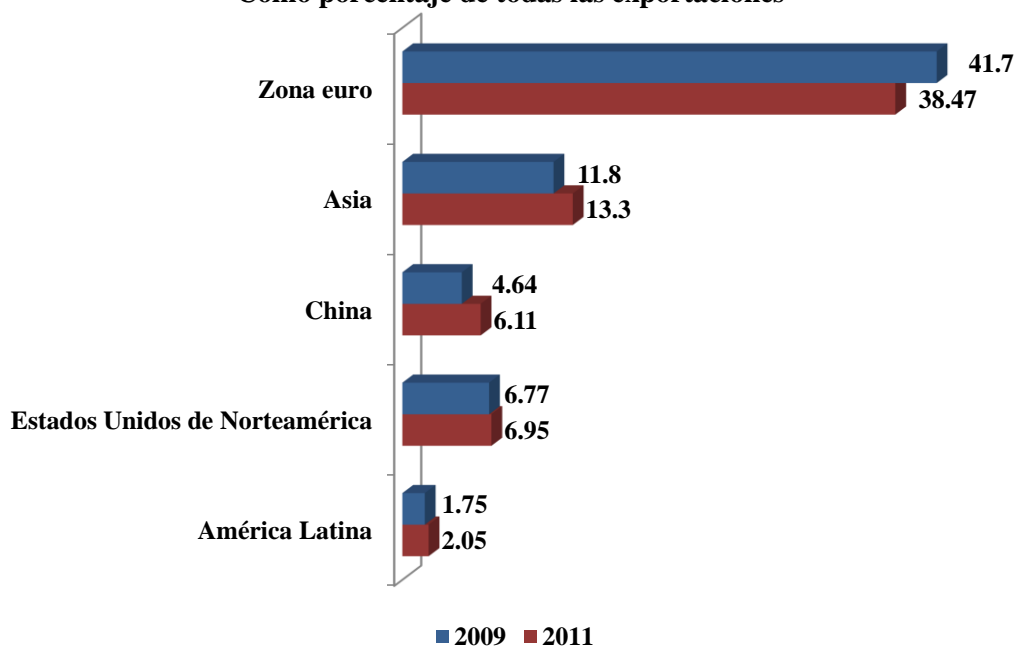
Un euro débil beneficia a las empresas europeas que venden mucho en otros mercados, como las alemanas que exportan a Estados Unidos de Norteamérica, China y otros mercados emergentes (ver cuadro siguiente).

**Repunte en el extranjero**

Mientras persiste la crisis de Europa, el crecimiento de Alemania proviene de otras partes del mundo.



### EXPORTACIONES ALEMANAS A CIERTOS MERCADOS -Como porcentaje de todas las exportaciones-



FUENTE: Oficina Federal de Estadísticas de Alemania.

En el cuadro se observa cómo, desde 2009 a 2011, la participación de las exportaciones alemanas al resto del Mundo aumenta a la vez que se reduce en la Eurozona.

La debilidad del euro y de la economía de la Eurozona a lo largo de este año 2012 impulsará todavía más esta diferencia. Y Alemania seguirá exportando proporcionalmente cada vez más al resto del Mundo y menos a la Eurozona. Lo que le asegura mayores tasas de crecimiento económico.

**Fuente de información:**

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2012/08/alemania-seguira-creciendo-gracias-a-sus-exportaciones-a-otras-partes-del-mundo.php>

## **Examen de las Políticas Comerciales: Singapur (OMC)**

El 24 de julio de 2012, la Organización Mundial del Comercio (OMC) presentó el Sexto Examen de las Políticas y Prácticas Comerciales de Singapur. A continuación el resumen del informe de la Secretaría de la OMC y el Informe del Gobierno de Singapur.

### **Resumen del informe de la Secretaría de la OMC**

1. Singapur sigue siendo una de las economías más orientadas al mercado y abiertas del mundo, y se considera también el país en el que es más fácil hacer negocios. Afronta nuevos desafíos y oportunidades como consecuencia de la crisis financiera mundial y las economías de bajo costo, especialmente de Asia, están poniendo a prueba su competitividad. En respuesta, Singapur ha adoptado una estrategia de fomento de la productividad para impulsar el crecimiento del PIB y facilitar la transformación del país en una economía de alta tecnología.
2. Como consecuencia en gran medida de la crisis financiera mundial, en el segundo trimestre de 2009 Singapur registró el mayor descenso de su producción en 20 años. No obstante, gracias a un estímulo fiscal anticíclico (20 mil 500 millones de dólares singapurenses en 2009), la relajación de la política monetaria, los sólidos fundamentos económicos y la flexibilidad del mercado laboral, la recuperación ha sido rápida.
3. En el período 2007-2011, la economía creció a un ritmo medio anual de 6%. Las actividades de transporte y comercio al por mayor de Singapur experimentaron un incremento súbito, debido a la función del país como centro regional de comercio y logística. Para hacer frente al problema del aumento de la desigualdad de ingresos y del envejecimiento de la población, el Gobierno está fortaleciendo sus

redes de seguridad social (por ejemplo, vivienda y atención sanitaria). Singapur también está reduciendo la entrada de trabajadores extranjeros.

4. Singapur ha sufrido los efectos de la recesión mundial a través principalmente del comercio. Las exportaciones nacionales de productos distintos del petróleo dieron un vuelco al disminuir cerca de 30%. Su reactivación se ha visto impulsada en particular por la demanda de consumo de China y la inversión en tecnología de la información de las empresas en Estados Unidos de Norteamérica. La relación comercio/PIB de Singapur es la más elevada del mundo (alrededor de 400% en promedio durante 2008-2011), debido a su posición como importante centro de transbordo y a la gran intensidad de importaciones de los productos de exportación del país. La proporción de componentes importados en las exportaciones totales de mercancías de Singapur ha aumentado a lo largo de los últimos decenios y se estima en más de 50 por ciento.
5. Tradicionalmente, Singapur ha registrado importantes salidas netas de capital, como contrapartida del persistente superávit por cuenta corriente (20.5% del PIB en promedio durante el período 2007-2011). La mayoría de las salidas netas ha consistido en corrientes oficiales, lo que refleja principalmente la acumulación de activos extranjeros por parte de los fondos soberanos de Singapur (Temasek y la Sociedad Pública de Inversiones de Singapur).
6. Singapur es un importante receptor de inversión extranjera directa (IED), con entradas anuales de cerca de 25 mil millones de dólares estadounidenses en promedio desde 2007. Se mantienen restricciones a las inversiones extranjeras directas en unos pocos sectores: por ejemplo, radiodifusión y medios de comunicación; servicios jurídicos; y servicios bancarios minoristas.
7. Singapur promueve activamente la inversión mediante varios incentivos fiscales y no fiscales que tienen, entre otras, la finalidad de alentar a las empresas locales a

aumentar e internacionalizar la producción, invertir en investigación y desarrollo y en formación, y aprovechar las oportunidades de contratación. También se ofrecen incentivos para animar a las empresas a establecer en Singapur sus sedes mundiales o regionales, promover la transferencia de tecnología y conocimientos, y aumentar el atractivo de Singapur como centro de servicios.

8. La participación estatal en sectores fundamentales de la economía (por ejemplo, electricidad, telecomunicaciones, transporte y puertos) sigue siendo sustancial, en particular a través de empresas de las que Temasek posee acciones.
9. El Gobierno se ha fijado el objetivo de mantener un crecimiento de la productividad de entre 2 y 3% anual en el conjunto de la economía durante el período 2010-2020 (en 2000-2009 se logró 1%). Ese objetivo entraña un incremento sustancial del gasto bruto de Singapur en investigación y desarrollo, hasta situarlo en 3.5% del PIB para 2015. A fin de impulsar la productividad se han identificado 16 sectores fundamentales (construcción; electrónica; ingeniería de precisión; ingeniería del transporte; industrias de manufactura general; venta al por menor; servicios de alimentación; hoteles; atención sanitaria; información, comunicaciones, medios de comunicación y diseño; logística y almacenamiento; servicios de administración y apoyo; contabilidad; servicios financieros; creación y mantenimiento de procesos; y servicios sociales).
10. Singapur sigue siendo un firme defensor del sistema multilateral de comercio. Es parte en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información y en el Acuerdo plurilateral sobre Contratación Pública. Asimismo, es signatario de los protocolos del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) sobre telecomunicaciones (Cuarto Protocolo) y servicios financieros (Quinto Protocolo). En cambio, no es signatario del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles, también plurilateral, pero tiene la condición de observador en el Comité pertinente.

Durante el período objeto de examen, Singapur no ha participado en diferencias en la OMC.

11. Singapur sigue promoviendo la liberalización del comercio a través de acuerdos bilaterales y regionales. Desde 2008 han entrado en vigor 6 nuevos acuerdos de libre comercio (ALC): 4 de ellos son acuerdos regionales negociados en el contexto de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN<sup>6</sup>), y 2 son acuerdos bilaterales. También ha firmado o está negociando acuerdos bilaterales con otros 12 países. Singapur cuenta en total con una red de 18 acuerdos regionales y bilaterales en los que participan 24 interlocutores comerciales, la mayoría de la región de Asia y el Pacífico. Asimismo, participa en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico.
12. Singapur, junto con sus interlocutores de la ASEAN, sigue trabajando con miras al establecimiento de una Comunidad de la ASEAN en 2015, a más tardar. Entre las medidas adoptadas para alcanzar ese objetivo figura la conclusión del Acuerdo sobre el Comercio de Mercancías de la ASEAN (ATIGA), que entró en vigor en 2010, y del Acuerdo Amplio sobre Inversiones de la ASEAN, que debería entrar en vigor en 2012.
13. Singapur tiene un régimen de comercio muy abierto y sólo aplica aranceles a seis líneas arancelarias (cervezas de los tipos “*stout*”, “*porter*”, corriente y “*ale*”, y samsu tratado y otros tipos de samsu), que están sujetas a tipos específicos. Esos aranceles se han eliminado en el caso de las importaciones procedentes de los países con los que ha concluido un ALC. Sin embargo, alrededor del 30% de las líneas arancelarias de Singapur están sin consolidar; los tipos consolidados varían de 0 a 10 por ciento.

---

<sup>6</sup> [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/asean\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/asean_s.htm)

14. Singapur mantiene un sistema de ventanilla única para los trámites de aduana por conducto del cual los comerciantes pueden presentar en línea la documentación de importación y las solicitudes de permisos de importación. Ese sistema permite conectarse con todos los organismos gubernamentales de los que se requieren autorizaciones: en el 99% de los casos, la aprobación tarda unos 10 minutos. Además, el Departamento de Aduanas de Singapur ha adoptado nuevas iniciativas de facilitación del comercio o ha ampliado las ya existentes. Por otra parte, desde 2011, los importadores pueden solicitar resoluciones anticipadas vinculantes sobre valoración en aduana.
  
15. Se aplican prohibiciones de importación principalmente por razones relacionadas con salud, seguridad y medio ambiente, o para cumplir las obligaciones internacionales contraídas por Singapur (al margen de la OMC). Siguen prohibidas las importaciones de chicles y demás gomas de mascar, salvo si se destinan a fines terapéuticos, y las de vehículos automóviles usados de más de tres años de antigüedad. Se exige la obtención de licencias para la importación de diversos productos, ya sea a través de procedimientos automáticos o no automáticos. Las importaciones de arroz se administran mediante una reserva estratégica con fines de seguridad alimentaria, para lo cual los importadores con licencia están obligados a mantener existencias de arroz equivalentes a dos meses de importaciones. No se han planteado preocupaciones comerciales específicas en el Comité sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) ni en el Comité de Obstáculos técnicos al Comercio (OTC) en relación con medidas aplicadas por Singapur.
  
16. Durante el período objeto de examen, Singapur no adoptó ninguna medida comercial especial: no tiene legislación en materia de salvaguardias, nunca ha impuesto medidas compensatorias y sus últimas medidas antidumping se suprimieron en 2003.

17. Singapur cuenta con cinco zonas francas. Existen requisitos mínimos de documentación para las mercancías que entran en esas zonas, así como diversos programas de exoneración del impuesto sobre los bienes y servicios (GST). La Empresa Internacional de Singapur (IE Singapore) se encarga de la promoción del comercio y presta apoyo financiero por medio de varios programas destinados a ayudar a las empresas a expandirse o a realizar nuevas operaciones en el exterior. Sólo se puede obtener financiamiento de las exportaciones a través de instituciones del sector privado. No obstante, el Gobierno interviene en la garantía de los préstamos del sector privado destinados a actividades de expansión en el exterior y financiamiento del comercio, así como en el seguro de crédito comercial.
18. El régimen de Singapur en materia de competencia apenas ha variado desde 2008, aunque se han reforzado las disposiciones de cumplimiento y han aumentado las actividades de aplicación. Sin embargo, varios ámbitos siguen estando exentos de las normas sobre competencia.
19. En el ámbito de los derechos de propiedad intelectual, Singapur ha modificado su Ley de Patentes de 2008 para aplicar determinadas medidas en el marco del “sistema previsto en el párrafo 6” de la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública, a fin de poder utilizar el sistema como importador.
20. Durante el período objeto de examen, los procedimientos de contratación pública no se han modificado. El régimen aplicado por Singapur es muy abierto: todas las compras no clasificadas por valor superior a 3 mil dólares singapurenses realizadas por sus 89 entidades contratantes (que incluyen entidades del Gobierno central y organismos oficiales) se publican en el portal Web del Gobierno (GeBIZ), al que pueden acceder todos los proveedores; no existen preferencias nacionales ni

mercados reservados a los proveedores nacionales. En las negociaciones de 2011 destinadas a revisar el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC, Singapur añadió los servicios de búsqueda de personal directivo a sus compromisos en el marco del Acuerdo. Tiene compromisos en materia de contratación en varios de sus ALC bilaterales; la cobertura en lo que se refiere a los organismos oficiales (a los que corresponde la mayor parte de la contratación pública) tiende a ser parcial, y los valores de umbral varían. En 2011, el valor total de la contratación no clasificada del Gobierno de Singapur ascendió a 27 mil 300 millones de dólares singapurenses.

21. El sector manufacturero representó 21% del PIB en 2011 (24% en 2007). La política industrial de Singapur tiene por objeto mantener una sólida base manufacturera, en torno al 20-25% del PIB, y lograr al mismo tiempo abandonar en mayor medida las actividades de gran intensidad de mano de obra en favor de las industrias de alto valor añadido y gran intensidad de capital. Para fomentar la reestructuración económica, el Gobierno ha mejorado sus políticas laborales y de aprovechamiento de la tierra, y está adoptando medidas para promover la productividad.
22. El sector de los servicios es el más importante en cuanto a contribución al PIB (más de las dos terceras partes) y al empleo total (70% aproximadamente). En general, en los diversos ALC de Singapur existe una gran variedad de compromisos en materia de servicios. En la mayoría de los casos, los compromisos van más allá de su lista/oferta en el marco del AGCS.
23. Las instituciones financieras (extranjeras y nacionales) pueden optar a diversos incentivos siempre que cumplan los criterios prescritos. Se están adoptando medidas para elevar el coeficiente de suficiencia de capital exigido a los bancos y aumentar la resistencia del sector bancario. Singapur fortalece su posición como



importante centro regional de gestión de activos, que atrae a empresas de reconocido prestigio.

24. La mayor liberalización de los mercados y de la competencia, en particular mediante la Ley de Telecomunicaciones y el Código de Competencia en las Telecomunicaciones, recientemente modificados, ha dado lugar a un importante incremento del número de proveedores de servicios de telecomunicaciones. Se han concedido más de 1 mil licencias de telecomunicaciones, principalmente a operadores que sólo prestan servicios. Para facilitar la entrada en el mercado y la competencia, en 2008 se establecieron el Código de Competencia en los Servicios Postales y el Código de Funcionamiento de los Servicios Postales.

25. Singapur sigue siendo un importante centro de transporte marítimo y aéreo internacional. Frente a la intensificación de la competencia en la región, el Gobierno ha adoptado medidas para fortalecer la competitividad del país como servicio de ventanilla única para todas las actividades portuarias, navieras y marítimas. Entre esas medidas figuran la simplificación del régimen de tipos impositivos preferenciales aplicable al sector del transporte marítimo y la inversión en infraestructura portuaria. En el sector del transporte aéreo, Singapur ha progresado en la apertura de los servicios de transporte aéreo, principalmente a nivel bilateral y en el marco de la ASEAN.

26. Entre los acontecimientos importantes que tuvieron lugar en el período objeto de examen cabe citar la apertura parcial del régimen nacional de servicios jurídicos de Singapur y la mayor flexibilidad otorgada a las empresas jurídicas extranjeras y nacionales para que ofrezcan conjuntamente sus servicios. Actualmente, las empresas jurídicas extranjeras autorizadas y las empresas conjuntas entre empresas nacionales y extranjeras pueden ofrecer servicios jurídicos empresariales y comerciales internos a través de abogados singapurenses o de abogados

extranjeros que hayan obtenido un certificado de abogado extranjero. Otras esferas del derecho interno siguen siendo de la competencia exclusiva de las empresas jurídicas y los abogados singapurenses.

## **Examen de las políticas comerciales: Informe del Gobierno<sup>7</sup> de Singapur**

### **A. Introducción**

1. Éste es el sexto Examen de las Políticas Comerciales de Singapur que realiza la Organización Mundial del Comercio (OMC). El período abarcado por el examen (2008-2011) ha estado marcado por una crisis económica mundial sin precedentes. En una situación postcrisis cada vez más difícil, Singapur está decidido a mantener sus mercados abiertos y promover una competencia leal y activa. Para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo, emprenderá reformas económicas a largo plazo destinadas a aumentar la productividad y la innovación y a fortalecer su infraestructura social.
2. Es fundamental mantener sólidas corrientes comerciales mundiales para que todas las economías, tanto desarrolladas como en desarrollo, sigan creciendo y prosperando. Singapur reconoce la primacía de la OMC en la promoción de la liberalización del comercio y su función de baluarte contra el proteccionismo mediante un sistema multilateral de comercio justo, transparente y basado en normas. Sus estrategias comerciales regionales y bilaterales complementan esas iniciativas multilaterales.

---

<sup>7</sup> El informe del gobierno tiene fecha (de elaboración) del 5 de junio de 2012, sin embargo su publicación, por parte de la OMC, al público en general es de 24 de julio de 2012.

## **B. Hacer frente a la crisis financiera mundial**

3. Singapur, economía pequeña y abierta, no se libró de los efectos de la crisis económica mundial. En 2009, su economía se contrajo 1%, tras haber registrado en 2008 un débil crecimiento, de 1.7%. En particular, las actividades de los sectores orientados al exterior, como el manufacturero y el del comercio al por mayor, experimentaron una acusada disminución a finales de 2008 y principios de 2009, al debilitarse la demanda mundial y reducirse las corrientes comerciales. También el sector financiero sufrió una contracción, debido a la disminución de las actividades sensibles a la coyuntura, como el comercio de divisas y la gestión de fondos. Ante la creciente incertidumbre y la mayor aversión al riesgo, los compromisos de inversión en los sectores manufacturero y de servicios de Singapur se redujeron por primera vez en cuatro años, de 18 mil millones de dólares singapurenses en 2008 a 11 mil 800 millones en 2009.
  
4. Como consecuencia de decisivas medidas fiscales y prudentes políticas macroeconómicas, la economía singapurense experimentó una recuperación excepcionalmente sólida. En 2009, el Gobierno de Singapur aplicó un paquete de medidas de resistencia a la crisis por valor de 20 mil 500 millones de dólares singapurenses. Recurrió por primera vez a las reservas acumuladas<sup>8</sup> para financiar dos medidas excepcionales: el Programa de Crédito al Empleo, por el que se proporcionaban a las empresas donaciones en efectivo para incentivarlas a mantener a sus trabajadores; y la Iniciativa Especial de Participación en el Riesgo, por la que se ayudaba a empresas viables a obtener acceso al crédito. También se ofreció asistencia directa a las familias mediante bonificaciones del impuesto sobre los bienes y servicios (GST) y desgravaciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

---

<sup>8</sup> Se trata de las reservas acumuladas durante anteriores mandatos del Gobierno.

5. En esos momentos críticos, el paquete de medidas de resistencia a la crisis contribuyó a mantener la confianza de las empresas y a reducir la pérdida de puestos de trabajo en Singapur. En el primer trimestre de 2010, la economía singapurense había compensado la baja de la producción provocada por la crisis. También en 2010, la mejora de la coyuntura mundial en el ámbito de la electrónica y el incremento súbito de la producción farmacéutica apuntalaron un crecimiento de 14.8%. En 2011, el crecimiento continuó a un ritmo más moderado, de 4.9%, apoyado por modestas mejoras en los sectores manufacturero, financiero y de seguros, así como en los relacionados con el turismo. En 2010 y 2011, los compromisos de inversión en los sectores manufacturero y de servicios registraron un crecimiento medio anual de 8.1%, hasta alcanzar la cifra de 13 mil 700 millones de dólares singapurenses en 2011.
6. Paralelamente a la recuperación económica mejoraron las condiciones del mercado laboral. En el tercer trimestre de 2009, el desempleo entre los residentes había alcanzado 5%, pero a finales de ese mismo año descendió de nuevo a 3%. En 2010 y 2011 se crearon, en promedio, 119 mil puestos de trabajo anuales, frente a 38 mil en 2009. Como consecuencia del sólido crecimiento del empleo, en 2011 la tasa de desempleo global descendió a 2%, la más baja registrada en 14 años.

### **C. Aplicar sólidas políticas macroeconómicas**

7. La política comercial de Singapur se basa en un sólido régimen fiscal y monetario destinado a mantener un entorno propicio a la inversión a largo plazo en el país.
8. La política fiscal de Singapur está orientada a promover el crecimiento económico a largo plazo, facilitando el buen funcionamiento de los mercados, pero no sustituye al sector privado como motor de crecimiento. La siempre prudente política fiscal ha contribuido a reforzar la confianza de los inversionistas en Singapur pese a las condiciones económicas difíciles. El Gobierno no ha tenido

que endeudarse para financiar el gasto o anteriores déficit. Desde 1995, Singapur conserva la máxima calificación del crédito soberano –“AAA” –, lo que sigue siendo una fuente de competitividad para las empresas establecidas en el país.

9. La política monetaria de Singapur mantiene baja la inflación y favorece la estabilidad de los precios a medio plazo. Desde abril de 2010, Singapur ha optado por una apreciación modesta y gradual del dólar singapurense, asegurándose al mismo tiempo de que el valor de su moneda esté en consonancia con los aspectos económicos fundamentales. Esa política limitará las presiones inflacionistas internas frente a la escalada de los precios mundiales del petróleo, los alimentos y otros productos básicos. Además, proporcionará la moderación macroeconómica necesaria y reducirá con ello la presión sobre los costos internos. La política monetaria de Singapur va acompañada de medidas macroprudenciales dirigidas a mercados de activos específicos. Durante el período objeto de examen, Singapur procuró contener el aumento de los precios de la vivienda ampliando la oferta de vivienda privada y pública y estableciendo nuevas medidas para moderar la demanda de inversión en inmuebles residenciales privados, a fin de promover un mercado de la vivienda sostenible en el que los precios evolucionen en función de los aspectos económicos fundamentales.

#### **D. Mantener una política comercial abierta**

10. A pesar de la crisis, la orientación de la política comercial de Singapur sigue siendo coherente: mantener abiertos los mercados. Aunque las medidas de estímulo fiscal impulsaron su recuperación de la crisis, no son la panacea a largo plazo. Para sostener el crecimiento a largo plazo es necesario que Singapur continúe vinculado a los mercados mundiales y que sus empresas e industrias sigan siendo competitivas a nivel mundial.

11. El comercio es de importancia crucial para la economía de Singapur. Según las estimaciones, la demanda externa contribuye en 60% al Producto Interno Bruto (PIB), en cuanto a valor añadido, y 50% al empleo. Entre 2009 y 2010, el comercio total de bienes y servicios de Singapur aumentó 19% y alcanzó la cifra de 1 mil 173 millones de dólares singapurenses: más del triple del volumen del PIB en 2010 (310 mil millones de dólares singapurenses). Al ser Singapur un gran centro de comercio internacional, la libre entrada y salida de bienes y servicios es importante no sólo para el buen funcionamiento de su economía sino también para una red regional y mundial mucho más amplia de empresas y economías más allá de sus fronteras.
  
12. La política comercial de Singapur tiene un triple objetivo: en primer lugar, ampliar el espacio económico internacional para las empresas establecidas en el país; en segundo lugar, lograr un entorno comercial previsible y equitativo para dichas empresas apoyando un sistema multilateral de comercio con base en normas; y, en tercer lugar, reducir al mínimo los obstáculos a las corrientes de importaciones mediante la constante mejora del entorno comercial y empresarial del país. Singapur alcanza esos objetivos colaborando con sus interlocutores comerciales a nivel multilateral, regional y bilateral, y trabajando también a nivel interno para facilitar en mayor medida la entrada en el país de bienes, servicios e inversiones.

### **Apoyo al sistema multilateral de comercio**

13. La principal prioridad comercial de Singapur sigue siendo el sistema multilateral de comercio. La OMC desempeña una función decisiva de vigilancia frente al proteccionismo y de catalizador del crecimiento y el desarrollo. Singapur se ha beneficiado de la estabilidad del régimen de comercio multilateral establecido por la OMC, que ha aportado más previsibilidad y seguridad a las relaciones comerciales entre las naciones. Sigue convencido de que la OMC es la mejor

plataforma para lograr el constante crecimiento de todas las economías, y considera que contar con un sólido sistema de comercio mundial con base en normas es fundamental para mantener la salud económica del país. Frente a la incertidumbre económica mundial, es tanto más importante preservar la función de vigilancia, notificación y solución de diferencias de la OMC.

14. Como Miembro de la OMC, Singapur tiene una actitud constructiva. Ha desempeñado una activa función en la promoción de la liberalización del comercio y está plenamente comprometido con las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo. En tanto que signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC, en 2011, Singapur aceptó la mejora de las disciplinas del ACP como parte de un pacto histórico encaminado a actualizar el Acuerdo de 1994. Para apoyar la labor ordinaria de la OMC, Singapur ha presidido comités y grupos de negociación en Ginebra, y ha presentado documentos y propuestas para hacer avanzar los debates sobre cuestiones tales como los bienes ambientales y los obstáculos no arancelarios. Seguirá participando activamente en todas las labores de negociación o de otro tipo que se realicen en los diversos órganos y comités ordinarios de la OMC, con inclusión de las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA), la facilitación del comercio y los servicios.

15. Singapur ayuda a los países en desarrollo a participar en el sistema de comercio mundial a través de sus programas de asistencia técnica relacionada con el comercio. Entre 2007 y 2010, la Universidad Nacional de Singapur colaboró con la OMC acogiendo cuatro series del Curso Regional de Política Comercial destinadas a capacitar a altos funcionarios públicos de la región de Asia y el Pacífico para que contribuyan a la formulación de las políticas comerciales. En 2011, en el marco del Programa de Cátedras de la OMC, se otorgó a la Facultad de Derecho de dicha Universidad una Cátedra para apoyar a la Organización en la

promoción de actividades de creación de capacidad, investigación y divulgación. Desde 2009, el Centro de Comercio y Negociaciones de la Fundación Temasek organiza talleres anuales en Singapur en el marco del programa de divulgación de la OMC destinado a parlamentarios, funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil de economías de Asia y el Pacífico. Singapur también colabora con otros Miembros de la OMC en sus programas de Ayuda para el Comercio, y ofrece programas conjuntos de formación en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Banco Mundial, el FMI, el Banco Asiático de Desarrollo (BAoD) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

### **Cooperación comercial regional y bilateral**

16. Las estrategias comerciales regionales y bilaterales de Singapur complementan sus actividades a nivel multilateral. Sus acuerdos bilaterales se conciben como elementos de refuerzo de la integración regional, que a su vez fortalecerá el consenso mundial en favor de un comercio libre y abierto.
  
17. En el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), Singapur es un firme defensor de las iniciativas de integración económica regional. Desde 2008, el APEC ha capitalizado sus puntos fuertes en materia de creación de capacidad y colaboración entre los sectores público y privado para facilitar el comercio y la inversión, mediante iniciativas encaminadas a mejorar la conectividad de la cadena de suministro y la facilidad para hacer negocios en la región. El APEC sigue buscando oportunidades de apoyar a la OMC, por ejemplo a través de su mecanismo de vigilancia del comercio, que estableció en colaboración con la OMC durante la presidencia singapurense del APEC en 2009. Singapur participa actualmente en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico con los siguientes miembros del APEC: Australia, Brunei, Chile,



Estados Unidos de Norteamérica, Malasia, Nueva Zelanda, el Perú y Vietnam. Estos países representan en conjunto alrededor del 26% del PIB mundial y el 17% del comercio mundial. Para Singapur el Acuerdo de Asociación Transpacífico es una etapa hacia el establecimiento de la Zona de Libre Comercio de Asia y el Pacífico (FTAAP).

18. En el marco de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Singapur participa activamente en iniciativas de integración regional que contribuyen a un sistema de comercio libre, equitativo y con base en normas. Colabora con otros miembros de la ASEAN para cumplir los compromisos regionales contraídos en el marco del proyecto de Comunidad Económica de la ASEAN (AEC). La AEC tiene por objeto establecer para 2015 un mercado y una base de producción únicos con libre circulación de bienes, servicios e inversiones. La ASEAN ha realizado considerables progresos en la aplicación del proyecto de Arancel Externo Común (AEC). Como parte de los compromisos contraídos, en 2010, Singapur eliminó los aranceles sobre todos los productos. En cuanto a los servicios y las inversiones, completó su octavo paquete de medidas de liberalización de conformidad con el Acuerdo Marco sobre Servicios de la ASEAN (AFAS) y firmó el Acuerdo Amplio sobre Inversiones de la ASEAN en 2011 y 2009, respectivamente.
19. Singapur apoya firmemente las iniciativas de la ASEAN destinadas a intensificar las relaciones económicas entre los interlocutores regionales. Un acontecimiento fundamental en el período objeto de examen fue la conclusión y firma del ALC entre la ASEAN, Australia y Nueva Zelanda en 2009. Desde la concertación de distintos ALC con sus interlocutores en el diálogo, la ASEAN ha emprendido el proyecto de crear, dentro del Marco de Asociación Económica Amplia Regional de la ASEAN, un acuerdo comercial regional más amplio, que podría convertirse en otra vía hacia el establecimiento de la FTAAP. Singapur es un firme partidario

de ese proceso y ha asumido la presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Comercio de Mercancías.

20. Singapur cuenta con una red de 18 acuerdos regionales y bilaterales de libre comercio (ALC) en los que participan 24 interlocutores comerciales. Actualmente negocia un ALC bilateral con la Unión Europea.

21. Singapur amplía su red de acuerdos de garantía de las inversiones, que aumentan su atractivo como destino de inversión y garantizan una mayor protección de sus inversionistas y de las inversiones de éstos en el extranjero. Durante el período objeto de examen entraron en vigor cinco nuevos acuerdos de ese tipo, con Libia, México, Omán, la República Popular Democrática de Corea y Turquía. En ese período, Singapur también firmó acuerdos de garantía de las inversiones con Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Rusia.

### **Mejora del entorno comercial y empresarial de Singapur**

22. Singapur sigue siendo una de las economías más libres del mundo. No mantiene prácticamente aranceles de importación, subvenciones a la exportación, restricciones cambiarias ni precios máximos. En el Global Enabling Trade Report 2012 del Foro Económico Mundial, Singapur se sitúa en primera posición como la economía más abierta al comercio y a las inversiones internacionales. Singapur también ha encabezado las clasificaciones de la publicación Doing Business de Banco Mundial durante los seis últimos años. Revisa periódicamente sus reglamentaciones y trata activamente de consultar al sector privado sobre la forma de facilitar la actividad económica y crear un clima propicio para la empresa económica.

23. Un entorno dinámico y favorable a la competencia mantiene la competitividad de las empresas singapurenses en el mercado mundial. Durante el período objeto de

examen, Singapur siguió aplicando medidas de observancia para velar por que sus marcos de competencia y propiedad intelectual se tradujeran en beneficios reales para las empresas y los inversionistas. A fin de apoyar un entorno propicio a la actividad económica, el Gobierno de Singapur colabora regularmente con empresas y otras partes interesadas a través de diversas plataformas de consulta, y tiene en cuenta una amplia gama de opiniones cuando revisa y mejora sus políticas legislativas y normativas.

*Un régimen de comercio liberal que facilita la actividad económica*

24. Singapur sigue mejorando su ya liberal y favorable régimen de comercio. Como centro de comercio mundial y economía abierta, mantiene un sistema de comercio libre y propicio a la actividad económica y, a la vez, fiable y seguro. Singapur facilita el comercio a través de una activa colaboración con las empresas, sólidas reglamentaciones y una aplicación efectiva.
25. Singapur adopta un enfoque con base en el riesgo para facilitar el comercio legítimo y trabaja en estrecha colaboración con los principales organismos asociados a fin de mantener un firme planteamiento comercial que facilite la circulación de la carga legítima. Elabora sus reglamentos aduaneros en consonancia con las tendencias comerciales y las necesidades de las empresas, manteniendo al mismo tiempo la coherencia de sus principios de reglamentación. En 2011, puso en marcha el sistema TradeFIRST (Sistema integrado de facilitación del comercio con base en el riesgo), marco único de gestión del riesgo para un comercio fácil, justo y seguro. TradeFIRST permite que el Departamento de Aduanas de Singapur realice una evaluación global de las empresas, sobre la base de un conjunto único de criterios aplicable a todos los programas de facilitación del comercio.

*Promoción de una competencia leal y activa*

26. Singapur ha adoptado medidas para lograr el cumplimiento efectivo de su legislación sobre competencia, promulgada en 2004. Desde su establecimiento en 2005, la Comisión de Competencia de Singapur (CCS) ha investigado más de 140 asuntos de competencia y ha emitido 6 decisiones en materia de infracción, con multas de más de 3 millones de dólares singapurenses. Esas decisiones se refieren, entre otras cosas, a casos de manipulación de licitaciones y fijación de precios, así como al primer caso de abuso de posición dominante de la CCS. En 2010, la CCS tramitó su primera apelación (con respecto a la fijación de los precios de los servicios de autobuses directos) y el Tribunal de Apelación de la Competencia confirmó su decisión. La CCS realiza proactivamente estudios de mercado sobre sectores que se consideran importantes para la economía de Singapur. Hasta la fecha se han ultimado ocho estudios de ese tipo.

27. Los organismos de reglamentación sectoriales también han revisado activamente el marco de políticas para promover la competencia en los sectores bajo su jurisdicción. La Autoridad de Desarrollo de la Información y la Comunicación (IDA) finalizó en 2010 la segunda revisión trienal del Código de Competencia en las Telecomunicaciones y estableció nuevas disposiciones que fortalecerán la competencia en el sector y aumentarán la transparencia y las posibilidades de elección para los consumidores. A fin de apoyar la liberalización del sector de la electricidad, la Autoridad del Mercado de la Energía reestructuró el sector del gas de Singapur y estableció un nuevo marco de mercado competitivo en septiembre de 2008<sup>9</sup>. Ese nuevo marco separa de las actividades competitivas de importación y venta al por menor de gas las actividades de transporte de gas, que actualmente se rigen por un conjunto de normas denominado Código para la Red de Transporte

---

<sup>9</sup> Alrededor del 80% de la electricidad de Singapur se genera a partir del gas natural.

de Gas, a fin de proporcionar un acceso abierto y no discriminatorio a los gasoductos existentes en el país.

28. El enfoque abierto y competitivo de Singapur ha permitido a los inversionistas extranjeros participar en el desarrollo económico del país. En Singapur, la generación de electricidad está plenamente liberalizada: más de 90% está a cargo de empresas de propiedad extranjera. En 2008 y 2009 se vendieron las empresas estatales de generación de energía eléctrica mediante tres licitaciones internacionales consecutivas, abiertas a licitadores nacionales e internacionales. La empresa Tuas Power se adjudicó al Grupo Huaneng (China); Senoko Power a un consorcio japonés-francés dirigido por el Grupo Marubeni (Japón); e YTL Power International (Malasia) adquirió PowerSeraya. Cada una de estas empresas genera alrededor de 30% de la energía eléctrica de Singapur.

29. En el sector turismo, los dos primeros complejos turísticos integrados de Singapur, Resorts World Sentosa y Marina Bay Sands, iniciaron actividades de juegos de azar en 2010. Anteriormente, estos complejos se habían adjudicado a Genting International PLC y Las Vegas Sands Corporation, respectivamente, tras un proceso de licitación abierta en el que se recibieron 19 comunicaciones de empresas nacionales y extranjeras en la fase de solicitud de presentación de ideas, y 7 en la fase subsiguiente de solicitud de presentación de propuestas.

#### *Mantenimiento de un sólido régimen de derechos de propiedad intelectual (DPI)*

30. Singapur mantiene un sólido régimen de derechos de propiedad intelectual (DPI) que da a las empresas confianza para invertir y crear propiedad intelectual en Singapur. Desde 2008, el régimen de DPI de Singapur figura siempre entre los mejores del mundo e incluso como el mejor de Asia en la clasificación del Foro Económico Mundial y del Institute for Management Development (IMD). El número de solicitudes de patentes y de marcas de fábrica o de comercio

presentadas por entidades establecidas en Singapur, que es uno de los indicadores de innovación, ha aumentado 30 y 7%, respectivamente, desde 2008. Singapur también ha firmado el Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación (ACTA), que promueve una mayor cooperación internacional en materia de observancia de los DPI y en el que se adoptan niveles más elevados de protección de esos derechos.

### **E. Superar futuros retos**

31. En 2012, Singapur tendrá que hacer frente a un clima exterior difícil. En comparación con el crecimiento registrado en 2011, de 4.9%, se prevé que en 2012 la economía singapurense crecerá a un ritmo más moderado, de 1 a 3 por ciento.

32. Singapur aumentará la productividad para lograr un crecimiento económico sostenible e inclusivo. En un mercado mundial cada vez más exigente, la única manera sostenible de que Singapur siga siendo competitivo es aumentar la productividad y durante el próximo decenio, es lo que hará a nivel económico, sectorial, empresarial y laboral. El Gobierno estableció un Fondo Nacional de Productividad de 2 mil millones de dólares singapurenses para promover la adopción de tecnología por la industria y apoyar a la mano de obra mejorando su competencia profesional.

33. El aumento de la productividad de la mano de obra apoyará el crecimiento económico de Singapur, aunque su mano de obra crece a un ritmo más lento. Singapur está elaborando un sistema de educación y formación continuas (CET) dinámico y adecuado a las necesidades de la industria, que permitirá a los trabajadores singapurenses realizar trabajos de alto valor, aumentar su productividad y mantener su empleo en un entorno económico incierto. Gracias a la reeducación profesional de la mano de obra singapurense que aumentará su capacidad de adaptación en un mercado mundial en rápida evolución, los

beneficios derivados del comercio podrán traducirse en oportunidades para todos los segmentos de la sociedad. Singapur ha mejorado considerablemente su sistema de Masterplan de Educación Continua y Capacitaciones (CET). Se asocia con grandes empresas de diversos sectores para mejorar la calidad y la pertinencia de la educación y formación continuas y ampliar su contenido. Su sistema nacional de credenciales comprende 30 marcos sectoriales, con más de 14 mil cursos acreditados, y ha permitido capacitar a más de 700 mil trabajadores desde que empezó a aplicarse en 2005. El Gobierno construye dos nuevos campus de CET nacionales, que tendrán capacidad para impartir formación a 50 mil personas anualmente a partir de 2013.

34. Para impulsar la investigación, la innovación y la actividad empresarial, el Gobierno de Singapur invertirá 16 mil 100 millones de dólares singapurenses a lo largo del período 2011-2015 en su Plan de Investigación, Innovación y Empresa 2015. Esa inversión representa un aumento de 20% con respecto a la de los cinco años anteriores y apoyará la aspiración a largo plazo de Singapur de convertirse en una economía con base en el conocimiento. Las actividades de investigación y desarrollo seguirán manteniendo la competitividad de sectores establecidos como el de la electrónica, impulsarán nuevos sectores de crecimiento como el de las ciencias biomédicas, contribuirán a la competitividad de las empresas y crearán puestos de trabajo de alta calidad. Las anteriores inversiones en investigación y desarrollo han dado ya sus frutos: los ingresos procedentes de las ventas de productos de investigación y desarrollo en Singapur aumentaron de 6 mil 400 millones de dólares singapurenses en 1996 a 10 mil 900 millones de dólares singapurenses en 2010.

35. Para aumentar la productividad de la tierra, Singapur tiene varios proyectos innovadores cuya finalidad es responder a las necesidades futuras de tierras de los agentes de la industria. Entre los nuevos proyectos que tomaron forma en el

período objeto de examen cabe citar los siguientes: Jurong Rock Caverns, que estudia las profundidades subterráneas para optimizar el aprovechamiento de la tierra; Tukang Innovation Park, que promueve actividades de innovación; y CleanTech Park, parque empresarial ecológico que sirve de laboratorio viviente para el desarrollo de tecnologías verdes y soluciones urbanas sostenibles.

## F. Conclusión

36. Singapur, que inicia su 17º año como Miembro de la OMC, sigue firmemente decidido a mantener una economía abierta y competitiva como clave para sostener el crecimiento a largo plazo. Reconoce que es importante adaptarse al competitivo entorno mundial y continuará aplicando políticas que propicien la creación de una economía globalizada, empresarial y diversificada. Singapur es firme partidario de un sistema de comercio abierto, justo y con base en normas para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo en el país y en el extranjero. Seguirá participando activamente en la labor de la OMC, tratando, al mismo tiempo, de concertar acuerdos comerciales regionales que catalicen una liberalización multilateral.

### Fuente de información:

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/tp367\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp367_s.htm)

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s267\\_sum\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s267_sum_s.pdf)

Informe del Gobierno

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/g267\\_s.doc](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/g267_s.doc)

## **El número de miembros de la OMC llega a 157 con la adhesión de Rusia y Vanuatu (OMC)**

El 22 de agosto de 2012, la Organización Mundial de Comercio (OMC) publicó el comunicado de prensa en el cual informa que: *El número de miembros de la OMC llega a 157 con la adhesión de Rusia y Vanuatu*. A continuación se incluye el contenido.



El día de hoy, Rusia se ha convertido en el 156° Miembro de la OMC. Vanuatu se adherirá a la Organización el 24 de agosto y será su 157° Miembro. “Una vez más durante este año, damos la bienvenida a dos nuevos Miembros a la familia de la OMC. Ambos países han recorrido un largo camino y su adhesión sin duda fortalecerá el sistema multilateral de comercio”, dijo el Director General de la OMC.

“Estas dos adhesiones demuestran que formar parte de la OMC sigue siendo una prioridad en la agenda de los países, ya que el comercio puede aportar una base previsible y estable al crecimiento económico; lo que es tanto más importante en estos momentos en que el mundo atraviesa un período difícil y sigue padeciendo una de las peores crisis económicas que se recuerdan. La adhesión a la OMC es una señal de confianza en la Organización y en lo que ésta puede ofrecer a sus Miembros”, afirmó el Director General de la OMC.

La Federación de Rusia se ha comprometido a aplicar plenamente todas las disposiciones de la OMC a partir de la fecha de la adhesión, utilizando muy pocos períodos de transición. En promedio, aplicará un arancel final consolidado del 7.8% a las mercancías y ha contraído compromisos específicos en 11 sectores de servicios.

Vanuatu se comprometió a aplicar plenamente todas las disposiciones de la OMC a partir de su fecha de adhesión y señaló que no necesitaría recurrir a un período de transición, excepto en los ámbitos de la propiedad intelectual y la publicación de información comercial. Vanuatu aplicará un tipo consolidado final medio del 39.7% y ha contraído compromisos específicos en diez sectores de servicios. El sector de los servicios ha crecido de forma constante y representa actualmente tres cuartos del Producto Interno Bruto (PIB) de Vanuatu.

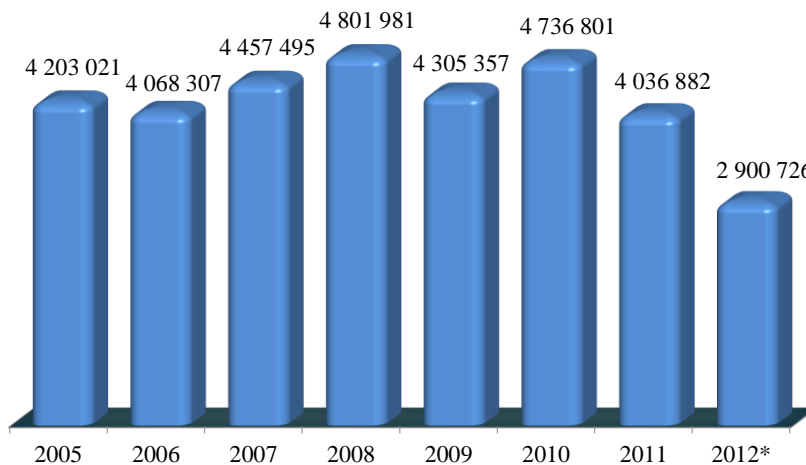
**Fuente de información:**

[http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres12\\_s/pr671\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres12_s/pr671_s.htm)

## Turismo (Banxico-Sectur)

El 13 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-junio de 2012 se registraron ingresos turísticos por 6 mil 632 millones 219.78 mil dólares, monto que significó un aumento de 6.18% con respecto al mismo lapso de 2011.

**SALDO DE BALANZA TURÍSTICA**  
-Miles de dólares-



\* Enero-junio.

FUENTE: Banco de México.

Durante el primer semestre de 2012, llegaron al interior del país 7 millones 16 mil 88 turistas de internación, lo que representó un aumento de 5.38% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 5 mil 339 millones 60.11 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 7.13%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el primer semestre de 2012, sumaron un total de 2 millones 875 mil 660 turistas, cifra 3.39% menor a la observada

en igual lapso de 2011. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 269 millones 914 mil 560 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 0.30 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período enero-junio del presente año, ascendió a 760.89 dólares, cantidad 1.66% mayor a la observada en el mismo lapso de 2011. Asimismo, se registró un aumento de 12.47% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y un incremento de 3.20% de los excursionistas en crucero.

**VIAJEROS INTERNACIONALES**  
**-Saldo e ingresos-**

Concepto	Enero - Junio		Variación
	2011 (A)	2012 (B)	Relativa (%) (B/A)
Saldo <sup>1/</sup>	25 622 997.37	2 900 726.25	10.59
Ingresos <sup>1/</sup>	6 246 128.12	6 632 219.78	6.18
Turistas internacionales	5 248 903.94	5 617 269.49	7.02
Turistas de internación	4 983 847.78	5 339 060.11	7.13
Turistas fronterizos	265 056.16	278 209.38	4.96
Excursionistas internacionales	997 224.18	1 014 950.30	1.78
Excursionistas fronterizos	726 508.96	745 035.74	2.55
Excursionistas en cruceros	270 715.21	269 914.56	-0.30
Número de viajeros <sup>2/</sup>	38 977.23	38 198.55	-2.00
Turistas internacionales	11 634.50	11 660.87	0.23
Turistas de internación	6 658.50	7 016.88	5.38
Turistas fronterizos	4 976.00	4 643.99	-6.67
Excursionistas internacionales	27 342.73	26 537.68	-2.94
Excursionistas fronterizos	24 366.32	23 662.02	-2.89
Excursionistas en cruceros	2 976.41	2 875.66	-3.39
Gasto medio <sup>3/</sup>	160.25	173.62	8.35
Turistas internacionales	451.15	481.72	6.78
Turistas de internación	748.49	760.89	1.66
Turistas fronterizos	53.27	59.91	12.47
Excursionistas internacionales	36.47	38.25	4.87
Excursionistas fronterizos	29.82	31.49	5.60
Excursionistas en cruceros	90.95	93.86	3.20

<sup>1/</sup> Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

<sup>2/</sup> Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

<sup>3/</sup> Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 3 mil 731 millones 493.54 mil dólares en el primer semestre de 2012, lo que representó un aumento de 2.99% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2011. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 447.71 dólares, lo que evidenció una disminución de 6.14%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 67.43 dólares, cifra 9.38% por encima de la registrada en el período de referencia.

### VIAJEROS INTERNACIONALES

#### -Egresos-

Concepto	Enero-Junio		Variación Relativa (%) (B/A)
	2011 (A)	2012 (B)	
Egresos <sup>1/</sup>	3 623 130.74	3 731 493.54	2.99
Turistas internacionales	2 242 225.51	2 284 924.63	1.90
Turistas de internación	2 106 908.67	2 139 993.02	157
Turistas fronterizos	135 316.84	144 931.61	7.11
Excursionistas internacionales	1 380 905.24	1 446 568.91	4.76
Excursionistas fronterizos	1 380 905.24	1 446 568.91	4.76
Número de viajeros <sup>2/</sup>	43 844.88	43 518.16	-0.75
Turistas internacionales	6 612.09	6 929.35	4.80
Turistas de internación	4 416.88	4 779.84	8.22
Turistas fronterizos	2 195.21	2 149.51	-2.08
Excursionistas internacionales	37 232.79	36 588.80	-1.73
Excursionistas fronterizos	37 232.79	36 588.80	-1.73
Gasto medio <sup>3/</sup>	82.64	85.75	3.76
Turistas internacionales	339.11	329.75	-2.76
Turistas de internación	477.01	447.71	-6.14
Turistas fronterizos	61.64	67.43	9.38
Excursionistas internacionales	37.09	39.54	6.60
Excursionistas fronterizos	37.09	39.54	6.60

<sup>1/</sup> Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

<sup>2/</sup> Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

<sup>3/</sup> Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

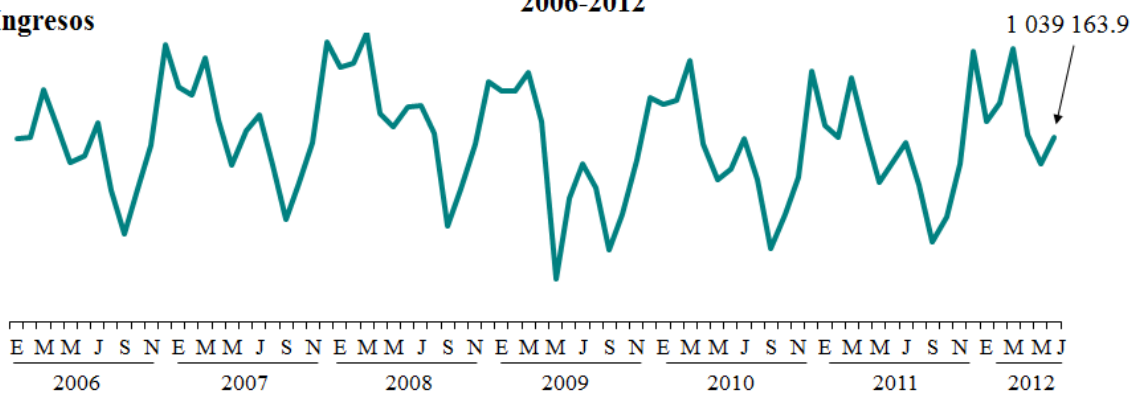
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

## INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS

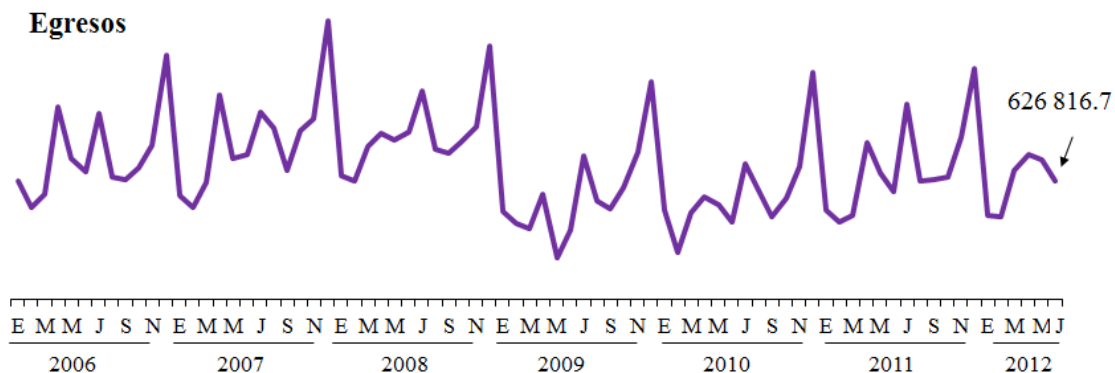
-Millones de dólares-

2006-2012

**Ingresos**

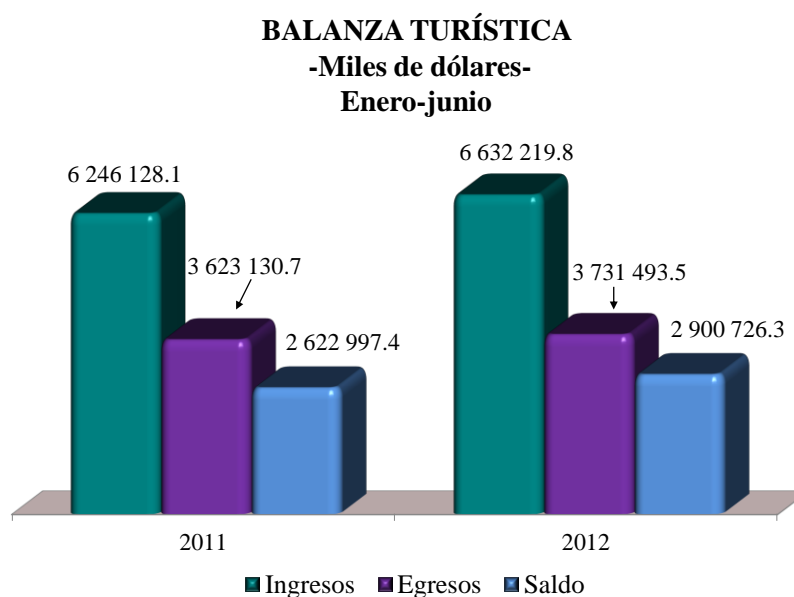


**Egresos**



FUENTE: Banco de México.

En este entorno, durante el período de enero-junio del año en curso, la balanza turística de México reportó un saldo de 2 mil 900 millones 726 mil 250 dólares, cantidad 10.59% superior con respecto a la del mismo período del año anterior.



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198&sector=1&locale=es>  
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199&sector=1&locale=es>

**Creció más de 10% el número de visitantes a destinos turísticos (Sectur)**

El 19 de agosto de 2012, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que durante las vacaciones verano creció más de 10% el número de visitantes a destinos turísticos. A continuación se presenta la nota.

La Sectur del Gobierno Federal informa que en el período de vacaciones de verano se registró un incremento promedio de 10.2% en la llegada de visitantes a los principales centros turísticos del país, en relación al mismo lapso del año anterior.

Información preliminar del Sistema Data Tur, señala que en las primeras seis semanas de vacaciones, del 2 de julio al 12 de agosto, los 70 principales destinos monitoreados por el Sistema Data Tur reportaron que la ocupación hotelera creció 9.6%, en relación a 2011.

Los centros de playa del país registraron un incremento del 15.7% en la llegada de turistas; Acapulco, Loreto, Nuevo Vallarta, Manzanillo e Ixtapa registraron crecimientos del 47.8, 30.4, 21.8, 21.3 y 21.2%, respectivamente.

Otros destinos que reportaron un comportamiento positivo fueron Veracruz, que creció 17.8% con relación al mismo lapso del año previo, y Puerto Vallarta, con 15.3 por ciento.

En las primeras seis semanas del período vacacional de verano, ciudades del interior como Irapuato, Culiacán y San Juan del Río aumentaron la llegada de turistas en 24.2, 17.9 y 17.3%, respectivamente; mientras que ciudades coloniales como Querétaro tuvieron un crecimiento del 16.9% y San Miguel de Allende 16.2 por ciento.

En las ciudades del Mundo Maya también se reporta crecimiento en la llegada de turistas, por ejemplo Palenque creció 14.2%, Villahermosa 9.1% y Tuxtla Gutiérrez 4.6%, en relación al verano pasado.

Destinos como la Riviera Maya, Cancún, Nuevo Vallarta, Mazatlán y Puerto Vallarta registraron una ocupación promedio superior al 90 por ciento.

En la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey la ocupación hotelera promedio en fue de 68.9, 61 y 53.3%, respectivamente.

Respecto al número de cuartos ocupados promedio durante las primeras seis semanas, se tiene un crecimiento acumulado de 9.6% contra el mismo período de 2011 y de

14.4% en comparación con 2010; lo anterior significa que se alcanzó un promedio de 213 mil 487 cuartos ocupados diarios en los 70 centros monitoreados por Data Tur.

La mayor ocupación hotelera en el período se reportó durante la última semana de julio, con 234 mil 618 cuartos ocupados diarios, esta cifra representa un 11.8% más que en el mismo lapso de 2011 y un 13.6% superior que en 2008.

En cuanto al gasto turístico, hasta el pasado 12 de agosto se reportó una cifra de 207 mil millones de pesos, con una afluencia a nivel nacional de 38 millones de visitantes.

En tanto, la Corporación Ángeles Verdes durante el Operativo Verano 2012 brindó un total de 103 mil 186 atenciones a turistas en las 262 rutas carreteras del país.

Los elementos de la corporación proporcionaron auxilio mecánico a 26 mil 325 automovilistas, mientras que el número telefónico gratuito INFOTUR 078 MÉXICO atendió 14 mil 645 llamadas.

Durante las 24 horas del día, personal bilingüe dio información sobre los principales destinos turísticos de nuestro país y facilitó la realización de reservaciones.

Cabe resaltar que a través del 078, la Sectur brindó información, orientación y asesoría a los turistas durante el paso del Huracán “Ernesto” por varios estados del sureste del país.

La plataforma INFOTUR tiene el respaldo de la Procuraduría Federal del Consumidor, mediante un convenio celebrado entre esa institución y la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, para canalizar quejas y denuncias en materia de servicios turísticos.



Cabe destacar que la Corporación Ángeles Verdes renovó y amplió su parque vehicular con la incorporación de 45 grúas (15 de plataforma y 30 de arrastre), para brindar un mejor servicio a los paseantes cuyos vehículos registraron un daño mayor en motor o transmisión, y que no pueden ser reparados en el lugar del percance.

**Fuente de información:**

[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin\\_163](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_163)

### **Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística durante el primer trimestre de 2012 (INEGI)**

El 14 de agosto de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) para el trimestre enero-marzo de 2012. Dichos indicadores son elaborados en el contexto del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST).

Los ITAT son indicadores de coyuntura que permiten ofrecer un panorama de la evolución macroeconómica trimestral de las actividades relacionadas con el turismo, con datos de diversas fuentes de información oportuna y con una agregación similar a la difundida en la CSTM<sup>10</sup>. Con ello se fortalece la información estadística que permite conocer más oportunamente el comportamiento y tendencia del Producto Interno Bruto Turístico, que es complementado con el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior, apoyando así el análisis y la toma de decisiones de este importante sector.

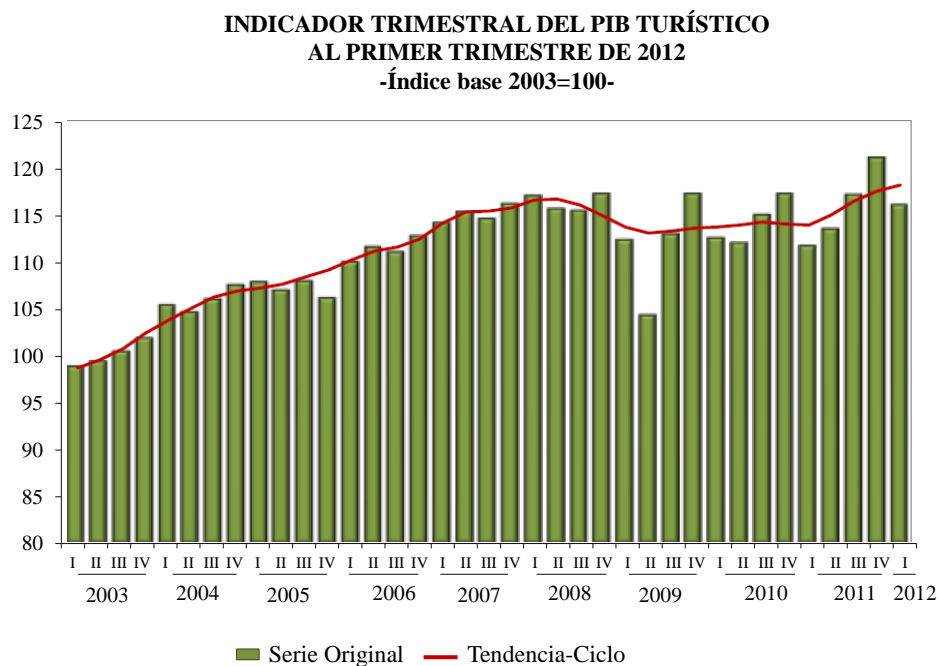
---

<sup>10</sup> INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México 2006- 2010. México: INEGI, 2012.

## Principales Resultados

### Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico (ITPIBT)

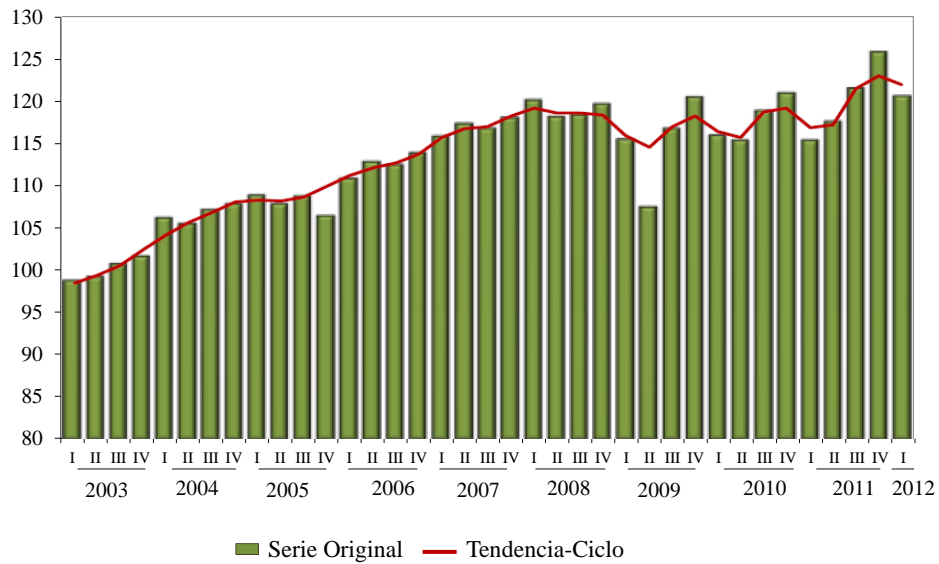
En su comparación anual, los resultados del ITPIBT indican que el nivel en el primer trimestre de 2012 fue superior en 3.9% al observado en igual trimestre de 2011.



FUENTE: INEGI.

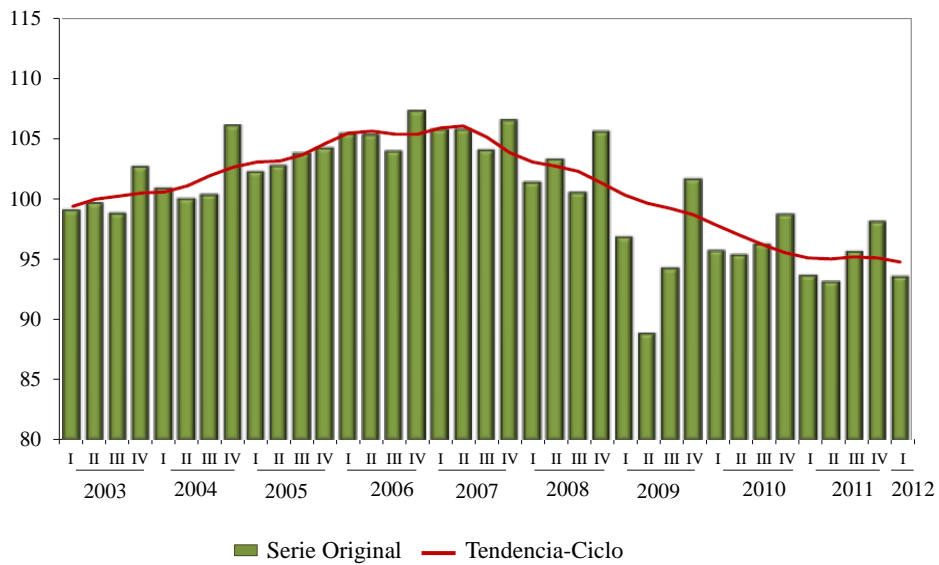
Las gráficas siguientes ilustran los movimientos de las actividades de servicios y de los bienes relacionados con el turismo. Cabe señalar, que los servicios ofertados a los turistas nacionales y extranjeros avanzaron 4.6% en el trimestre de referencia, siendo este rubro el de mayor participación en la conformación del PIB turístico.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE SERVICIOS  
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012**  
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE BIENES  
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012**  
-Índice base 2003=100-

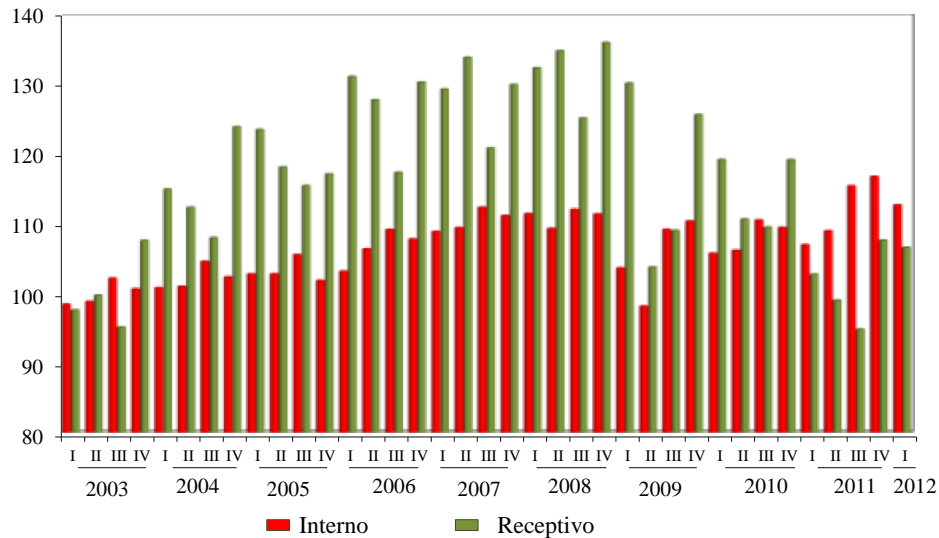


FUENTE: INEGI.

## Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior (ITCTI)

En cuanto al Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior, es decir el del consumo de los individuos que viajan dentro del país, sin importar su lugar de residencia, éste creció 5.1% a tasa anual en el trimestre enero-marzo de 2012. Por componentes, el consumo que ejercen los turistas con residencia en el país (interno) reportó un incremento de 5.3%, y el otro constituido por el gasto que efectúan los extranjeros (turismo receptivo) registró un avance de 3.8 por ciento.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL CONSUMO TURÍSTICO  
INTERIOR AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012**  
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

### Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/itat.pdf>

## XXXI Reunión de Funcionarios Estatales de Turismo (Sectur)

El 1° de agosto de 2012, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que inician los trabajos de la *XXXI Reunión de Funcionarios Estatales de Turismo*, en Oaxaca. A continuación se presenta la nota.

La Secretaria de Turismo del Gobierno Federal y el Gobernador del Estado de Oaxaca, inauguraron los trabajos de la *XXXI Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo*, que se realiza en la ciudad de Oaxaca y que tiene como objetivo hacer una evaluación y delinear las estrategias para fortalecer la actividad turística del país.

“Esta reunión es muy importante para el futuro de la actividad turística, ya que permitirá dar continuidad a los trabajos que hemos realizado conjuntamente con los Secretarios de Turismo de los estados; es necesario que todos trabajemos en equipo para poder alcanzar los objetivos planteados en el Acuerdo Nacional por el Turismo”, afirmó la Titular de la Sectur.

Explicó que en 2011, por primera vez en la historia, se definió un plan estratégico con la participación de todos los sectores de la actividad turística, lo que permitió la firma del “Acuerdo Nacional por el Turismo”; “juntos hemos creado los cimientos necesarios en el país para detonar el crecimiento del turismo y posicionar a nuestro país entre los primeros cinco lugares a nivel internacional”, indicó.

La Titular de la Sectur señaló que este foro es la mejor plataforma para el intercambio de experiencias y la definición de acciones para que el turismo en nuestro país crezca; “el turismo hoy es una prioridad nacional, les agradezco su esfuerzo y perseverancia, pero sobre todo su compromiso por México”, agregó.

En la ceremonia inaugural, el Gobernador de Oaxaca destacó que México cuenta hoy con una política de Estado de gran visión en materia turística, plasmada en el Acuerdo Nacional por el Turismo.

“Se trata de una sólida carta de ruta con 10 ejes estratégicos y 101 acciones que reconocen el potencial y las particularidades de cada estado de la república, es un importante instrumento de política turística que en Oaxaca adquiere un significado

capital, al contribuir a incentivar la dinámica económica y promover el desarrollo humano y sustentable de la entidad”, añadió.

El mandatario dijo que se deben enfrentar los retos que el desarrollo de la actividad turística plantea, para hacer posible la consolidación de México como un país líder en esta industria.

El Gobernador de Oaxaca dijo que el turismo es importante fuente de empleos y bienestar para las familias mexicanas.

Por su parte, el Subsecretario de Operación Turística de la Sectur, señaló que en esa reunión los Secretarios de Turismo del país analizarán temas como el seguimiento de las metas del “Acuerdo Nacional por el Turismo”, el “Programa Pueblos Mágicos”, el “Programa Mundo Maya”, las “18 Rutas Gastronómicas”, las “Rutas de México”, el “Atlas Turístico de México”, así como las estrategias de promoción en materia turística, entre otros.

El Secretario de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca señaló que este encuentro permitirá definir acciones para apuntalar la actividad turística en el país.

“Hoy mas que nunca estamos convencidos de que el impulso al turismo es una tarea de todos, y más allá de la competencia entre entidades, debemos trabajar en equipo y promover el turismo a nivel nacional”, indicó.

Por último, señaló que Oaxaca es un orgulloso anfitrión de los trabajos de la XXXI Reunión Nacional de Funcionarios de Turismo.

A esta reunión asisten los Secretarios de Turismo de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León,

Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; así como representantes de Aguascalientes y el Estado de México.

Asistieron, además, el Director General Adjunto del Consejo de Promoción Turística de México, el Subsecretario de Innovación y Calidad, el Subsecretario de Planeación Turística, el Jefe de la Corporación Ángeles Verdes y un representante de Fonatur.

**Fuente de información:**

[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin\\_148](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_148)

### **Los trabajadores migrantes son imprescindibles para la industria hotelera (OIT)**

El 25 de julio de 2012, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de un reciente estudio, evidenció cómo los trabajadores migrantes y la industria hotelera dependen el uno del otro. Además, analizó las condiciones de trabajo generales que estos trabajadores enfrentan. Wolfgang Weinz, especialista en hotelería, restauración y turismo de la OIT, comenta las principales conclusiones del informe. A continuación se presenta la entrevista.

### **¿Qué sabemos sobre del número de trabajadores migrantes empleados en la industria hotelera en el mundo?**

Es imposible decir cuántos son los trabajadores migrantes entre los 235 millones de personas empleadas en el sector, ya que la situación cambia constantemente y varía mucho de un país a otro. Además, en algunos países el empleo informal en los hoteles es una realidad. Lo que sabemos con certeza es que el envejecimiento de la población en muchas economías desarrolladas se traduce en que más y más trabajadores migrantes serán contratados por los hoteles, sobre todo mujeres y jóvenes.

### **¿Por qué la industria hotelera depende tanto de los migrantes?**

Los hoteles se encuentran entre las industrias más grandes y en más rápido crecimiento de todo el mundo. Necesitan mucho personal, además requieren flexibilidad debido al trabajo estacional. Como resultado, los trabajadores por lo general tienen contratos estacionales. Los salarios tienden a ser bajos ya que los puestos de trabajo no necesariamente requieren de altos niveles de calificaciones. Las condiciones de trabajo con frecuencia son difíciles, e incluyen turnos de noche y trabajar durante el fin de semana. Este por este motivo que los empleos en los hoteles no son muy atractivos para la población local, en particular en los países desarrollados.

### **¿Puede decirnos algo más sobre sus condiciones de trabajo?**

Las condiciones de trabajo varían mucho de un país a otro. Sin embargo, es evidente que los trabajadores migrantes son particularmente vulnerables en lo que se refiere a la salud y la seguridad. Ellos también tienen mayores probabilidades, en especial las mujeres, de permanecer en posiciones de bajas calificaciones y bajos salarios. Además, los trabajadores migrantes no siempre se benefician de la representación y el apoyo de los sindicatos. Existe una separación “norte-sur” en las funciones y responsabilidades de los empleados migrantes. Aquellos que provienen de los países más pobres tienden a trabajar en los niveles más bajos de la escala del personal, mientras que los que provienen de los países desarrollados asumen cargos directivos y técnicos.

### **¿Qué ofrece a cambio la industria hotelera a los migrantes?**

Muchos trabajadores migrantes no perciben la industria hotelera como un compromiso profesional prolongado e intentan desplazarse hacia otros sectores de la economía del país receptor o de regresar al país de origen como un objetivo de



mediano a largo plazo. Sin embargo, el trabajo con frecuencia les ofrece la oportunidad de enviar dinero a casa y de atender las necesidades de sus familias. En el mejor de los casos, pueden regresar a su país de origen y establecer su propia empresa hotelera utilizando las competencias que han adquirido.

### **¿Qué impacto ha tenido la crisis en los trabajadores migrantes de la industria hotelera?**

Aún cuando el estudio *Migrant workers in the international hotel industry*<sup>11</sup> no se concentra específicamente sobre el impacto de la crisis económica, se puede suponer que las personas en los países más afectados estarán ahora más dispuestas a aceptar empleos peor remunerados en los hoteles que antes de la crisis. Esto afecta tanto a los migrantes internacionales como a los internos. En Egipto, por ejemplo, la falta de empleo en las zonas rurales ha obligado a muchas personas a buscar trabajo en los hoteles en las zonas turísticas.

#### **Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS\\_185906/lang--es/index.htm?shared\\_from=media-mail](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_185906/lang--es/index.htm?shared_from=media-mail)

Para tener acceso al documento *Migrant workers in the international hotel industry*, escrito por Tom Baum visite:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/publication/wcms\\_180596.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_180596.pdf)

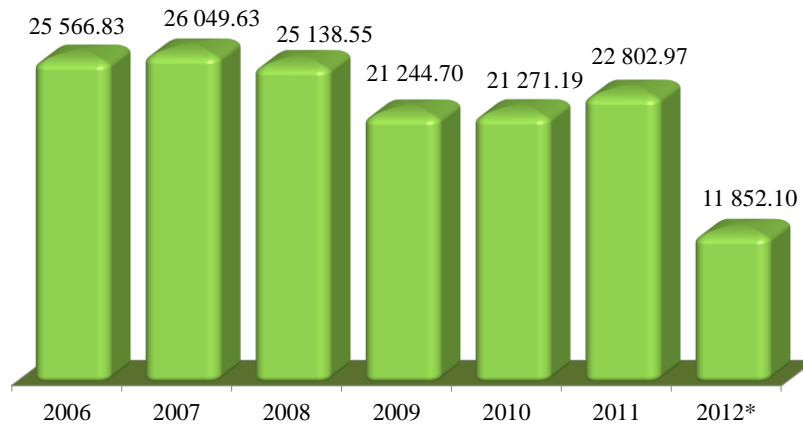
### **Remesas Familiares (Banxico)**

El 3 de agosto de 2012, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-junio de 2012, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 11 mil 852.10 millones de dólares, monto 5.99% superior al reportado en el mismo lapso de 2011 (11 mil 181.85 millones de dólares).

---

<sup>11</sup> [http://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS\\_180596/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_180596/lang--es/index.htm)

**REMESAS DE TRABAJADORES**  
**–Transferencias netas del exterior–**  
**Millones de dólares**



\* Enero-junio.

FUENTE: Banco de México.

Durante el primer semestre de 2012, del total de remesas del exterior, el 97.67% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un incremento de 5.93% con respecto al mismo período de 2011. Asimismo, el 0.86% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una disminución de 0.83%; y el 1.47% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 15.04 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-junio de 2012, el promedio de las remesas se ubicó en 325.43 dólares, cantidad 0.30% inferior a la registrada en el mismo lapso del año anterior (326.41 dólares).

**REMESAS FAMILIARES**  
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-Junio		Variación Relativa (B/A)
	2011 (A)	2012 (B)	
Remesas Totales <sup>1/</sup>	11 181.85	11 852.10	5.99
Transferencias Electrónicas	10 927.69	11 576.02	5.93
Money Orders	102.76	101.91	-0.83
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d
Efectivo y Especie	151.40	174.17	15.04
Número de Remesas Totales <sup>2/</sup>	34.26	36.42	6.31
Transferencias Electrónicas	33.69	35.82	6.32
Money Orders	0.21	0.21	-3.63
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d
Efectivo y Especie	0.36	0.40	11.22
Remesa promedio <sup>3/</sup>	326.41	325.43	-0.30
Transferencias Electrónicas	324.39	323.19	-0.37
Money Orders	482.76	496.80	2.91
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d
Efectivo y Especie	424.55	439.11	3.43

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

<sup>1/</sup> Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

<sup>2/</sup> Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

<sup>3/</sup> Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

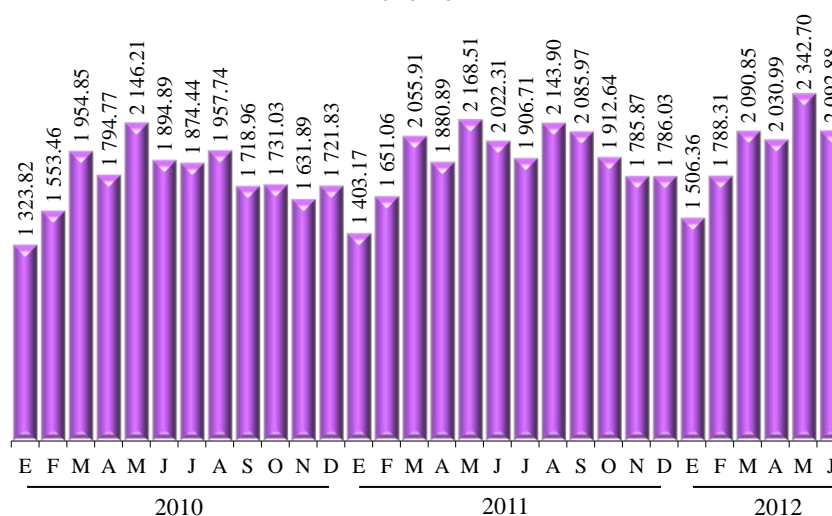
n.d.: = no disponible.

FUENTE: Banco de México.

### Remesas mensuales

Durante junio de 2012, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 92.88 millones de dólares, cifra 10.66% menor a la observada en el mes inmediato anterior (2 mil 342.70 millones de dólares), 18.49% más con respecto a diciembre pasado (1 mil 766.31 millones de dólares) y 3.49% más si se le compara con junio de 2011 (2 mil 22.31 millones de dólares).

**REMESAS MENSUALES**  
**–Transferencias netas del exterior–**  
**Millones de dólares**  
**2010-2012**



FUENTE: Banco de México.

**INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES**

	2011		2012		
	Diciembre	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Remesas Totales</b> (Millones de dólares)	<b>1 786.03</b>	<b>2 090.85</b>	<b>2 030.99</b>	<b>2 342.70</b>	<b>2 092.88</b>
Money Orders	20.62	17.57	16.77	20.27	16.23
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 701.12	2 041.53	1 985.11	2 291.65	2 045.28
Efectivo y Especie	64.29	31.76	29.11	30.79	31.38
<b>Número de Remesas Totales</b> (Miles de operaciones)	<b>5 981.71</b>	<b>6 229.41</b>	<b>6 098.54</b>	<b>7 102.92</b>	<b>6 300.02</b>
Money Orders	42.86	34.51	31.80	40.73	32.24
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 772.03	6 110.58	6 002.91	6 999.04	6 191.07
Efectivo y Especie	166.82	84.32	63.84	63.15	76.71
<b>Remesa Promedio Total</b> (Dólares)	<b>297.85</b>	<b>336.24</b>	<b>333.03</b>	<b>329.82</b>	<b>332.20</b>
Money Orders	481.02	509.06	527.45	497.56	503.27
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	294.72	334.10	330.69	327.42	330.36
Efectivo y Especie	386.59	487.86	455.96	487.56	409.02

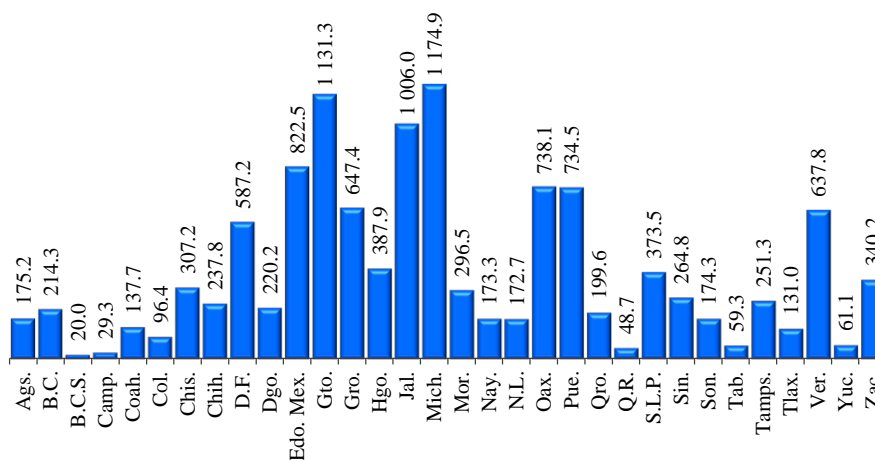
Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

## Remesas por Entidad Federativa

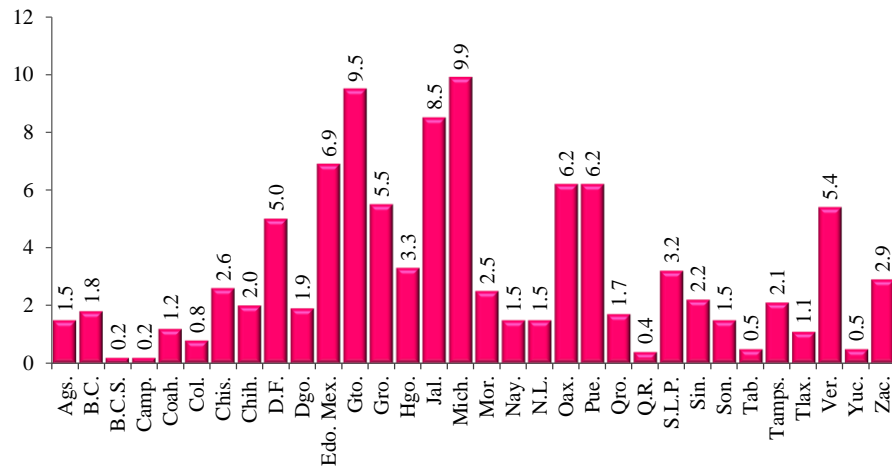
Las remesas totales del exterior durante el primer semestre de 2012 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 1 mil 174.9 millones de dólares (9.9%); Guanajuato, 1 mil 131.3 millones de dólares (9.5%); Jalisco, 1 mil 006.0 millones de dólares (8.5%); Estado de México, 822.5 millones de dólares (6.9%); Oaxaca, 738.1 millones de dólares (6.2%); Puebla, 734.5 millones de dólares (6.2%); Guerrero, 647.4 millones de dólares (5.5%), Veracruz, 637.8 millones de dólares (5.4%); Distrito Federal, 587.2 millones de dólares (5.0%) e Hidalgo, 387.9 millones de dólares (3.3%). Cabe puntualizar que 10 entidades federativas concentraron el 66.4% de las remesas totales.

**REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
-Millones de dólares-  
Enero-junio 2012



FUENTE: Banco de México.

**ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS REMESAS  
FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero-junio 2012**



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&sector=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&sector=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79&sector=1&locale=es>